Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 1 de 86

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Integración Social

17 de MARZO de 2023

SUBDIRECCION DE CONTRATACION

Relación de documentos a entregar: CONTRATACION

ITEM	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DOCUMENTO RELACIONADO	PERIODO	No. FOLIOS	No. CDS
1	9188-2022	ASOCIACION DE APOYO COMUNITARIO AL COMEDOR JUVENIL DEL BARRIO VILLA SUAITA LA PAZ - ASOPAZ	800.214.677-7	INFORME DE SUPERVISIÓN Y DOCUMENTOS SOPORTES.	01/02/2023 al 28/02/2023	80	0
	TOTAL					**80**	**0**

JHON SEBASTIAN ROJAS POSADA
EQUIPO SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 2 de 86

1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01/02/2023 al 28/02/2023	
¿SE REPORTA ALGÚN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR?	SI [X]	NO []
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	84%	47%

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Omar Fernando Beltrán Opayome
DEPENDENCIA	Subdirección de Abastecimiento
CARGO	Subdirector de Abastecimiento
LOCALIDAD	Nivel Central
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Equipo de Apoyo a la Supervisión

Datos del contrato supervisado e intervenido

OBJETO DEL CONTRATO	Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y, desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva, promoción de estilos de vida saludable y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá".
NUMERO DE CONTRATO	9188-2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO	03/11/2022
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	21/11/2022
CONTRATISTA	Asociación de Apoyo Comunitario al Comedor Juvenil del Barrio Villa Suaita La Paz - ASOPAZ
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	800.214.677-7
VALOR INICIAL	Valor Total Convenio $ 356,161,330 Aportes SDIS $ 334,478,550 Aportes Asociado $ 21,682,780
MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A
PLAZO INICIAL	Cuatro (4) meses
FECHA ACTA DE INICIO	25/11/2022
PRORROGAS	N/A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 3 de 86

FUENTE DE FINANCIACIÓN	1-100-F001	
PERIODO CERTIFICADO	01/02/2023 al 28/02/2023	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	PORCENTUAL	FINANCIERA
	84%	47%

3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

El asociado Asociación de Apoyo Comunitario al Comedor Juvenil del Barrio Villa Suaita La Paz - ASOPAZ dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación 9188-2022, mediante la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular 113529 – CCCP 07-007 Parques de Bogotá; implementando los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Inclusión social, Administrativo y financiero y Ambiental.

BITACORA DE ACTIVIDADES:

COMPROMISOS GENERALES	ACTIVIDAD	SOPORTES
1. Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación del convenio de asociación.	Suscripción de acta de inicio de fecha 25/11/2022.	Acta de inicio
2. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El ASOCIADO se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que ha sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	Apertura de cuenta bancaria para uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS.	Formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS.
3. Aportar los recursos en dinero o especie establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Ejecución presupuestal de los aportes del ASOCIADO, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos.	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo/Financiero
4. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor o Interventoría y dar respuesta, máximo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	REQUERIMIENTO: ANS: Sí _X__ No __ IS: Sí ___ No X AD/FN: Sí ___No __X__ AMB: Sí ___ No X	Se genera requerimiento del componente Alimentación, Nutrición y Salubridad el cual se encuentra en seguimiento por parte de la supervisión.
5. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido	Recepción de archivo de historias sociales entregado por la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente.	Acta de empalme de inicio de convenios de asociación - Modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 4 de 86

COMPROMISOS GENERALES	ACTIVIDAD	SOPORTES
manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.		
6. Permitir la labor de la Supervisión o Interventoría, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	Atención de visitas de supervisión en campo de los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Inclusión social, Administrativo y financiero y Ambiental.	Actas de visita de supervisión en campo por componente.
7. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor o Interventoría del Convenio, sobre las visitas practicadas a las instalaciones del Comedor Comunitario – Cocina Popular por los entes de control.	Para el presente periodo no se presentaron visitas a las unidades operativas por parte de entes de control.	N/A
8. Asistir a las reuniones que programe la SDIS, el Supervisor o Interventoría, dirigida a los servicios de la modalidad de Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Participación en Comité de Evaluación y Seguimiento en día 10/02/2023	Listado de asistencia.
9. Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el asociado lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.	Cumplimiento de porcentaje de compra públicas locales de alimentos.	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo/Financiero
10. Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario – Cocina Popular para el cumplimiento del objeto convenido. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.	Uso de las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto convenido	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo/Financiero
11. Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2019 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	Cumplimiento del Decreto Distrital 389 de 2019 y demás normas concordantes.	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo/Financiero
12. Atender las visitas de interventoría y las demás realizadas por la SDIS y entidades externas con ocasión a la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular y la	Atención de visitas de supervisión en campo de los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Inclusión social, Administrativo y financiero y Ambiental.	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo/Financiero

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 5 de 86

COMPROMISOS GENERALES	ACTIVIDAD	SOPORTES
ejecución del convenio. Las visitas financieras de seguimiento y de cierre no podrán ser atendidas por el responsable del servicio ni el profesional social del Comedor Comunitario – Cocina Popular.		
13. Informar inmediatamente a la interventoría o supervisión las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	Para el presente periodo no se presentaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.	N/A
14. Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio.	Registro de información en aplicativos SIRBE y RAD de acuerdo con lo requerido.	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo/Financiero
15. Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.	Empalme con la Subdirección Local correspondiente, al momento de iniciar la ejecución del convenio	Acta de empalme de inicio de convenios de asociación - Modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares
16. Elaborar informes mensuales de ejecución del convenio, de acuerdo con la metodología establecida por la SDIS. Presentar los informes de los componentes inclusión social y alimentación, nutrición y salubridad, en la primera visita mensual de seguimiento en campo y el informe del componente administrativo/financiero en la visita financiera de seguimiento, a la interventoría o supervisión para su respectiva revisión y aprobación.	Presentación de informes mensuales de ejecución de los componentes: Alimentación, nutrición y salubridad, Inclusión social, Administrativo y Ambiental	Informes mensuales de ejecución de los componentes: Alimentación, nutrición y salubridad, Inclusión social, Administrativo y Ambiental. Formato de revisión de informes mensuales de ejecución
17. Elaborar un informe final de ejecución del convenio, de acuerdo con el modelo establecido por la SDIS, el cual debe ser radicado en medio magnético dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización del convenio, a la interventoría o supervisión para su revisión y aprobación, anexando cada uno de los soportes que den cuenta de las actividades desarrolladas en el convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento con este compromiso.	N/A
18. Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento con este compromiso.	N/A
19. Cumplir con los lineamientos, protocolos, instrumentos, mecanismos, circulares y demás normativa que expidan las entidades territoriales y nacionales con ocasión a la declaratoria de emergencia sanitaria.	Para el periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento con este compromiso.	N/A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 6 de 86

COMPROMISOS GENERALES	ACTIVIDAD	SOPORTES
20. Realizar evaluación integral al 100% de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que permita identificar el resultado de su permanencia en la modalidad desde cada uno de los componentes de atención, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento con este compromiso.	N/A
21. Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS.	Cumplimiento de factores de selección ofertados en el proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2022: Administrativo: Mayor aporte adicional al mínimo exigido para cada Comedor Operarias contratadas residentes en la Localidad de ubicación del comedor Compras Locales Inclusión Social: Porcentaje adicional de participantes vinculados a procesos de transformación de alimentos	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social y Componente Administrativo/Financiero
22. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	Recepción de archivo de historias sociales entregado por la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente	Acta de empalme de inicio de convenios de asociación - Modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares.
23. Informar de inmediato, vía correo electrónico, al ASOCIADO y a la interventoría o supervisión de la SDIS con copia al Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia (Archivo de ejecución contractual de los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental).	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron afectaciones a los documentos soporte objeto de administración y custodia por parte del Asociado.	No Aplica
24. Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente como con los lineamientos emitidos por la SDIS.	Instalación de buzón de sugerencias en el Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo/Financiero
25. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles, las hojas de vida con los respectivos soportes, del talento humano que sea reemplazado durante la ejecución del mismo.	Radicación de hojas de vida del talento humano con los respectivos soportes.	Oficio Radicado con soportes y hojas de vida Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo/Financiero
26. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los	Custodia de los documentos producto de la ejecución del convenio.	Acta de visita de seguimiento realizada durante el mes de febrero

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 7 de 86

COMPROMISOS GENERALES	ACTIVIDAD	SOPORTES
documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.		
27. Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	Vinculación de mínimo de mujeres durante la ejecución del convenio	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo/Financiero
28. Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento con este compromiso.	N/A

COMPROMISOS DEL COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL	ACTIVIDAD	SOPORTES
1. Construir la hoja de ruta del componente Inclusión social, por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato hoja de ruta, en los términos del anexo técnico.	Construcción de hoja de ruta del componente inclusión social del Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
2. Elaborar la programación mensual de actividades del componente Inclusión social, en el formato programación mensual de actividades en los términos del anexo técnico.	Elaboración de programación mensual de actividades del Comedor Comunitario – Cocina Popular, correspondiente al periodo enero 2023.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
3. Elaborar la programación mensual de actividades a ejecutar con el rubro asignado al componente Inclusión social, en el formato establecido por la SDIS. Enviarla vía correo electrónico a la interventoría o supervisión del convenio para su aprobación en los términos del anexo técnico.	Elaboración de programación mensual de actividades a ejecutar con el rubro asignado al componente Inclusión social, correspondiente al periodo enero 2023.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
4. Socializar en la Mesa Local de Inclusión Social los intereses y necesidades de los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y sus hogares familias identificados en la aplicación del instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar, en los términos del anexo técnico.	Socialización en la Mesa Local de Inclusión Social los intereses y necesidades de los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y sus hogares familias identificados en la aplicación del instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
5. Participar en la gestión y articulación interinstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente en los términos del anexo técnico.	Participación en la gestión y articulación interinstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y sus hogares/familias	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
6. Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias en los términos del anexo técnico.	Diligenciamiento del instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 8 de 86

COMPROMISOS DEL COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL	ACTIVIDAD	SOPORTES
7. Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, según se requiera, de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar y registrar las referenciaciones en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar en los términos del anexo técnico.	Referenciación a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, según se requirió de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar y se registraron las referenciaciones en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar en los términos del anexo técnico.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
8. Realizar el análisis sociodemográfico de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias, de acuerdo con el lineamiento técnico establecido por la SDIS en los términos del anexo técnico.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	N/A
9. Implementar procesos de agricultura urbana orgánica en casa con el 5% de participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, de acuerdo con los lineamientos y herramientas pedagógicas establecidas por la SDIS. Reportar el resultado de la implementación, en el formato definido por la SDIS en los términos del anexo técnico.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	N/A
10. Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que incluyan formación de capacidades en el manejo adecuado de alimentos de mínimo seis (6) horas y en transformación de alimentos de mínimo cuatro (4) horas, a través de acciones de articulación. Elaborar reporte mensual en el formato diseñado por la SDIS en los términos del anexo técnico.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	N/A
11. Elaborar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, de acuerdo con el lineamiento suministrado por la Secretaría Distrital de Integración Social en los términos del anexo técnico.	Elaboración del plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
12. Implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales aprobado por la SDIS con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular en los términos del anexo técnico.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	N/A
13. Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS. Elaborar un documento memoria del encuentro en los términos del anexo técnico.	Desarrollo de un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 9 de 86

COMPROMISOS DEL COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL	ACTIVIDAD	SOPORTES
14. Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar, al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular. Registrar los seguimientos en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar en los términos del anexo técnico.	Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar, al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
15. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de egreso y la normatividad vigente. Registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, con los respectivos soportes del seguimiento realizado, en los términos del anexo técnico.	Seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que evidencien criterios de egreso. Reporte semanal remitido a los profesionales locales del Proyecto 7745.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
16. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso. Registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, con los respectivos soportes del seguimiento realizado de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso. Reporte mensual remitido a los profesionales locales del Proyecto 7745.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
17. Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando se presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS. Enviar reporte quincenal en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Actualización de información diligenciada en ficha SIRBE vigente y en Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social vigente. Reporte quincenal en el formato establecido por la SDIS	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
18. Participar en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social en el marco de la implementación del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.
19. Registrar en el Sistema de Información Misional SIRBE, la información generada desde el componente inclusión social, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso.	N/A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 10 de 86

COMPROMISOS DEL COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL	ACTIVIDAD	SOPORTES
20. Cargar en el archivo de OneDrive en la carpeta del componente, todas las evidencias y soportes de las acciones realizadas en el marco del componente Inclusión social, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Cargue de información en OneDrive, en la carpeta del componente inclusión social.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Inclusión Social.

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	ACTIVIDAD	SOPORTES
1. Implementar los procesos, procedimientos y documentos técnicos relacionados con alimentación, nutrición y salubridad, del Comedor Comunitario - Cocina Popular, establecido en el anexo técnico, así como los generados por la SDIS en el marco de la emergencia sanitaria.	Implementación de procesos, procedimientos y documentos técnicos requeridos para la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
2. Aplicar de manera mensual el “Formato autodiagnóstico del servicio de alimentación”, generar acciones de mejora y dar cumplimiento a los tiempos estipulados.	Implementación del Formato autodiagnóstico del servicio de alimentación, donde se indican las acciones de mejora para subsanar las observaciones generadas por la entidad de salud, descritas en las actas del Concepto Higiénico Sanitario del Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Formato Revisión Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
3. Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario - Cocina Popular deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 14 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local.	Entrega de los menús especiales en navidad y fin de año 2022 aprobados por la nutricionista local el día 17/12/2022.	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
4. Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales (anexos) para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde a las condiciones establecidas en el anexo técnico.	Implementación de minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
5. Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular, dentro de los primeros quince (15) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual.	Realización encuesta de opinión a participantes del Comedor Comunitarios-Cocina Popular para establecer la necesidad de suministrar menú vegetariano.	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
6. Suministrar una preparación vegetariana previa autorización de la Subdirección de Nutrición, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y a las especificaciones establecidas en el Anexo	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso ya que según resultados de encuesta los participantes no aceptaron menú vegetariano.	N/A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 11 de 86

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	ACTIVIDAD	SOPORTES
Técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS.		
7. Mantener disponible en un lugar visible del servicio del Comedor Comunitario - Cocina Popular, las minutas patrón y el ciclo de menús a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes.	Publicación del ciclo de menús y el menú del día en un lugar visible del Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
8. Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “análisis nutricionales” de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas en las columnas de peso neto del mismo archivo y garantizando el peso servido incluido en la minuta patrón.	Preparaciones de alimentos de la minuta con la totalidad de ingredientes establecidos para cada preparación, en el Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
9. Capacitar al talento humano de la unidad operativa en el manejo de: la minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales”, y en los lineamientos y protocolos generados en el marco de la emergencia sanitaria.	Capacitación al talento humano en manejo de ciclos de menú, minuta patrón, operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales realizada en la siguiente fecha: 21/12/2022 y 19/01/2023	Ninguna
10. Realizar estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializar a las personas manipuladoras de alimentos los primeros 6 días de inicio de operación, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido.	Capacitación al talento humano en estandarización de utensilios para el servicio de alimentos realizada en la siguiente fecha: 10/12/2022 y 19/01/2023	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
11. Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato “Autorización cambio de preparaciones”, debe encontrarse diligenciado y firmado por el profesional en Nutrición y dietética del Comedor Comunitario - Cocina Popular.	Solicitud de intercambios mediante formato “Autorización cambio de preparaciones” para el menú 19.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
12. Participar en el proceso de estandarización o fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas programadas.	Participación de la nutricionista del asociado en el proceso de fortalecimiento de medidas antropométricas el día 07/10/2022	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
13. Realizar la toma de datos antropométricos garantizando una toma semestral al participante de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, para lo anterior el ASOCIADO debe contar con los equipos antropométricos (báscula y tallímetro), de tal forma que le permita al profesional nutricionista ejecutar esta actividad.	Para el periodo reportado se realizó la toma de datos antropométricos 03/02/2023 a 227 participantes.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
14. Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Para el presente periodo se registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 12 de 86

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	ACTIVIDAD	SOPORTES
15. Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución.	N/A
16. Desarrollar acciones de promoción de estilos de vida saludable de acuerdo con las directrices definidas por la SDIS.	Desarrollo de la acción mensual en estilos de vida saludable a los participantes del comedor en el tema Reducción de consumo de grasas el día 07/02/2023.	N/A
17. Definir e implementar el cronograma de actividades en promoción de estilos de vida saludable, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS, correspondiente.	Implementación del cronograma en promoción de estilos de vida saludable el cual fue enviado el día 20/12/2022 y aprobado el 06/01/2023 por la nutricionista local.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
18. Incentivar la realización de actividad física por parte de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular mediante la articulación con un profesional licenciado en educación física, la difusión de programas de actividad física de instituciones públicas y privadas de acceso libre de forma virtual o entrega de material impreso.	Realización de actividad física el día 07/02/2023.	N/A.
19. Registrar mensualmente la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Para el presente periodo no se realizó el registro de la información del desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que el sistema presento inconvenientes y no se tuvo acceso al sistema, fue reportado por el asociado, se encuentra en espera de respuesta.	N/A.
20. Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y semestralmente y al final del convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente.	Para el presente periodo no se realizó el registro de la información del desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que el sistema presento inconvenientes y no se tuvo acceso al sistema, fue reportado por el asociado, se encuentra en espera de respuesta. El informe cualitativo se encuentra dentro de los plazos de ejecución.	N/A.
21. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos, o en el porcentaje por encima de este en que el ASOCIADO se haya comprometido. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Verificado en visita financiera del Componente Administrativo-Financiero	N/A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 13 de 86

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD	ACTIVIDAD	SOPORTES
1. Dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como a los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	Cumplimiento de la normatividad establecida en documentos relacionados con el Subcomponente Salubridad	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
2. Dar cumplimiento a los lineamientos para el sector de alimentos y bebidas en Colombia emitidos por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA; así como, a los lineamientos para el sector productivo de productos farmacéuticos, alimentos y bebidas en Colombia.	Cumplimiento de la normatividad establecida en documentos relacionados con el sector de alimentos.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
3. Implementar el procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS”, teniendo en cuenta los documentos y formatos asociados a este.	Implementación del procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de SDIS”.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
4. Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos de los proveedores (directos y distribuidores), de pollo, pescado, carne y derivados, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta; para el caso de los proveedores de pollo, carne y derivados, adicionalmente, deben contar con la autorización sanitaria vigente. Los conceptos sanitarios no deben tener fecha de expedición superior a un (1) año.	Disponibilidad de concepto sanitario favorables o favorable con requerimientos de los proveedores de alimentos.	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
5. Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	Cumplimiento de Resolución 2674 de 2013 evidenciado en conceptos higiénicos sanitarios favorables y vigentes de los vehículos transportadores de alimentos.	Formato Revisión Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
6. Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario - Cocina popular y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.	Entrega de alimentos en condiciones de calidad, cantidad, oportunidad y logística requerida. Cumplimiento del cronograma establecido en el plan de distribución de alimentos. Implementación de procedimiento de recepción de alimentos.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
7. Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 “por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano”, así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013, del Ministerio de Salud y Protección Social.	Cumplimiento de Resolución 683 de 2012 y Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013. Disponibilidad de equipos, utensilios, menaje de material higiénico sanitario y en adecuadas condiciones de limpieza y desinfección.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
8. Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Toma de muestras diarias de alimentos preparados cumpliendo las 72 horas en almacenamiento en las cantidades establecidas para cada componente de las minutas.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 14 de 86

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD	ACTIVIDAD	SOPORTES
9. Elaborar, divulgar y actualizar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la SDIS, a través del responsable del servicio con apoyo del profesional en nutrición y dietética.	Elaboración de Plan de Saneamiento del Comedor Comunitario - Cocina Popular, con sus respectivos formatos de control diligenciados y actualizados.	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
10. Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes.	Aplicación de controles de calidad para garantizar alimentos inocuos y cumplimiento de las características organolépticas propias de cada preparación.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
11. Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario-Cocina Popular.	Disponibilidad de áreas establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio de alimentación.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
12. Contar con el Certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera.	Cumplimiento de normatividad. Certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua con fechas de expedición acordes a lo requerido Fecha certificado: 14/10/2022	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
13. Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución.	N/A.
14. Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones del Comedor Comunitario - Cocina Popular.	Disponibilidad de planes de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones de los Comedores Comunitarios - Cocinas Populares.	Informe mensual de ejecución Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad. Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
15. Tomar las medidas administrativas necesarias para garantizar la aplicación de pruebas microbiológicas y fisicoquímicas establecidos por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a muestras de materias primas, productos terminados y agua de consumo.	Para el presente periodo no se realiza toma de ítems de ensayo para evaluación de la calidad microbiológica según lo establecido en el cronograma de muestreo.	N/A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 15 de 86

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD	ACTIVIDAD	SOPORTES
16. Cumplir con los parámetros microbiológicos internos establecidos por la Autoridad sanitaria para los análisis de frotis de manos de personal manipulador, superficies y ambientes, y otros bromatológicos que sean requeridos por la SDIS.	Para el presente periodo no se realiza toma de ítems de ensayo para evaluación de la calidad microbiológica según lo establecido en el cronograma de muestreo.	N/A
17. Dar cumplimiento a las observaciones, planes de mejora o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.	Para el presente periodo no se establecieron observaciones, planes de mejora o requerimientos.	N/A
18. Conservar las contramuestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la interventoría o supervisión del convenio deje en las instalaciones del Comedor Comunitario - Cocina Popular en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.	Para el presente periodo no se tomaron muestras de materia prima en el comedor comunitario-cocina popular.	N/A
19. Tomar las muestras necesarias, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	Para presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron casos de brotes o eventos epidemiológicos.	N/A

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	ACTIVIDAD	SOPORTES
1. Elaborar un Plan de Emergencia y Contingencias para el Comedor Comunitario-Cocina Popular.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución.	N/A.
2. Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año, de la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución.	N/A.
3. Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro.	Existencia de botiquín tipo A ubicado en el Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
4. Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario - Cocina Popular e infraestructura.	Cumplimiento del lineamiento técnico de la SDIS.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
5. Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros; así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario - Cocina Popular.	Actualización de formatos del Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, en cada Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.
6. Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular no genere aglomeraciones.	Establecimiento de turnos para la entrega de los apoyos alimentarios evitando aglomeraciones.	Actas de visita de supervisión en campo – Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 16 de 86

COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTAL	ACTIVIDAD	SOPORTES
1. Realizar la adopción del Plan Institucional de Gestión Ambiental de la Entidad, implementando los lineamientos, estrategias y actividades de los programas que lo integran (Programa Gestión Integral de Residuos, Programa Implementación de Practicas Sostenibles, Programa de Consumo Sostenible, Programa Uso Eficiente de Agua, Programa Uso Eficiente de Energía); al cual se le hará seguimiento, vigilancia y control por parte de la Entidad y entes de control.	Adopción del Plan Institucional de Gestión Ambiental de la Entidad, mediante la implementación de directrices, estrategias, lineamientos, formatos y desarrollo de actividades ambientales que conlleven al cumplimiento del Componente Ambiental.	Acta de visitas de supervisión en campo – Componente Ambiental realizada el 01/02/2023
2. Enviar al área de Gestión Ambiental de la SDIS los formatos y documentos solicitados en el componente ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos establecidos para reportes ante los entes de control.	Envío del Formato de responsable Ambiental al área de Gestión Ambiental	Envío del correo al área de gestión ambiental.
3. Participar en las actividades propuestas por el área de gestión ambiental, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	Participación en jornada de movilidad sostenible, por parte del Comedor Comunitario – Cocina Popular	Actas de visitas de supervisión en campo – Componente Ambiental realizada el 01/02/2023
4. Divulgar al personal del Comedor Comunitario - en los programas, políticas y formatos que integran el componente ambiental del anexo técnico, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental.	Divulgación del Plan Institucional de Gestión Ambiental por parte de la referente ambiental de la SDIS.	Acta de visitas de supervisión en campo – Componente Ambiental, realizada el 01/02/2023
5. Dar manejo integral a los materiales, residuos y desechos que se manipulen en ejercicio de las actividades derivadas de la prestación del servicio, promover el uso racional del agua y la energía, y la separación de residuos a los participantes.	Disponibilidad de cuarto de almacenamiento de residuos sólidos con las características técnicas establecidas en la normatividad vigente. Existencia de canecas y elementos para la correcta clasificación de residuos y uso de sistemas ahorradores de agua y energía.	Acta de visitas de supervisión en campo – Componente Ambiental, realizada el 01/02/2023. Cumple con el diligenciamiento de los formatos FOR-GA-09, FOR-GA-10 y FOR-GA-047.
6. Implementar prácticas sostenibles con los participantes como agricultura urbana orgánica, aprovechamiento de residuos orgánicos y disminuir los impactos ambientales negativos generados por la prestación del servicio.	Reporte de participantes de la actividad.	Documento cargado al drive del componente ambiental.
7. Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del convenio, a las acciones, lineamientos y solicitudes requeridas para la implementación de la Gestión Ambiental de la SDIS en la ejecución del convenio, sin costo adicional para la Entidad.	Implementación de las directrices, lineamientos y acciones requeridas para dar cumplimiento al componente de Gestión Ambiental.	Actas de visitas de supervisión en campo – Componente Ambiental realizada el 01/02/2023

COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL	ACTIVIDAD	SOPORTES
1. Asistir a la actividad de fortalecimiento en gestión documental, a cargo del Equipo de Gestión Documental de la Dirección de	Asistió a actividad de fortalecimiento efectuada los días 8 y 13 de octubre 2022	Listado de Asistencia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 17 de 86

COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL	ACTIVIDAD	SOPORTES
Nutrición y Abastecimiento y firmar, dentro de los primeros treinta (30) días calendario a partir de la firma del acta de inicio, atendiendo los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, los cuales deberán ser implementados durante la ejecución del convenio.		
2. Implementar las medidas de protección biológica para el control de los documentos de archivo, contempladas en el título de gestión documental y aprobadas por el Archivo General de la Nación, en el marco del Decreto 417 de 2020 “Declaración del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional, con el fin de conjurar la grave calamidad pública por el COVID -19”. Además de lo contemplado en la Circular N° 001 de 2020, del Ministerio de Cultura, donde se exponen los “lineamientos para la prevención de la propagación del COVID – 19, en espacios de uso cultural: bibliotecas públicas, casas de cultura, museos, teatros, parques arqueológicos, archivos públicos, Instituto Caro y Cuervo y escuelas taller”.	Implementación de las medidas de seguridad física cumpliendo con los lineamientos definidos por el gobierno nacional para la prevención y propagación del Covid-19	Visitas de supervisión en campo para verificación de gestión documental
3. Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del proyecto 7745.	Organizar las historias sociales cumpliendo con los lineamientos definidos en el anexo técnico y socializados por la SDIS para esta Actividad. Realizar la organización de los expedientes contractuales cumpliendo con los lineamientos definidos en el anexo técnico y cumpliendo con los criterios de organización establecidos por el Sub Sistema Interno de Gestión Documental y Archivo SIGA de la SDIS	Visitas de seguimiento de los componentes Inclusión Social, Administrativo-Financiero y Ambiental realizadas durante el mes de febrero
4. Custodiar los documentos producto de la ejecución contractual (Archivo de Historias sociales y archivo de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental).	Elaborar el inventario documental de las historias sociales y expedientes contractuales en el formato FOR-GD-017 versión 1 Custodiar los documentos producidos durante la ejecución del convenio en las carpetas de YUTE y Cajas X-200 cumpliendo con las condiciones definidas en el anexo técnico..	Visitas de seguimiento de los componentes Inclusión Social, Administrativo-Financiero y Ambiental realizadas durante el mes de febrero
5. Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del comedor comunitario – cocina popular. Este reporte se realizará al supervisor del convenio, con copia al equipo de gestión	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron alertas relacionadas con riesgos en las actividades de gestión documental.	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 18 de 86

COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL	ACTIVIDAD	SOPORTES
documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.		
6. Efectuar sin costo adicional para la SDIS, en caso de pérdida parcial o total de la documentación que esté a cargo del ASOCIADO, la reconstrucción de los documentos o expedientes respectivos y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	Para el presente periodo, no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron afectaciones a los documentos soporte objeto de administración y custodia por parte del Asociado.	No Aplica
7. Adelantar, sin costo adicional para la SDIS, las acciones de restauración y de reconstrucción de los documentos producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban en su administración y custodia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en Internet, ataques informáticos y vinculados.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron afectaciones a los documentos soporte objeto de administración y custodia por parte del Asociado.	No Aplica
8. Informar de inmediato, vía correo electrónico, a la Interventoría o Supervisión de la SDIS con copia al Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia (Archivo de Historias sociales y archivo de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental).	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución.	No Aplica
9. Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución.	No Aplica
10. Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución.	No aplica
11. Presentar con el informe final de ejecución, a la interventoría o supervisión, el acta de	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 19 de 86

COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL	ACTIVIDAD	SOPORTES
aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	cumplimiento a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución.	

COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	ACTIVIDAD	SOPORTES
1. Entregar a la Interventoría o Supervisión de la SDIS, la relación del talento humano y las hojas de vida del talento humano con sus respectivos soportes, para verificación de cumplimiento de perfiles, en caso de requerirse reemplazos, se realizará el mismo procedimiento.	Radicación de relación de talento humano y hojas de vida con sus respectivos soportes, de acuerdo con los perfiles requeridos	Oficio Rad E2022056280 del 16/12/2022.
2. Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el Anexo técnico.	Contratación del talento humano de acuerdo con lo requerido en el anexo técnico.	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo/Financiero
3. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de prevenir los accidentes de trabajo y enfermedades laborales en las personas, daños en la propiedad y en los procesos.	Trámite de pago del talento humano vinculado al convenio	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo/Financiero.
4. Definir e implementar las medidas de control en términos de seguridad y salud en el trabajo derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	Implementación de controles de seguridad y salud en el trabajo	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo/Financiero
5. Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Disponibilidad de equipos de cómputo con especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo/Financiero
6. Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	Mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo.	N/A
7. Garantizar que el Comedor Comunitario - Cocina Popular cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	Disponibilidad de conexión a internet para el Comedor Comunitario – Cocina Popular.	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo/Financiero
8. Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y realizar toma de firmas en el formato Listado Participantes exportado del aplicativo en mención.	Registro diario de asistencia de participantes de los Comedores Comunitarios - Cocinas Populares en el sistema de información dispuesto por la SDIS. Toma de firmas en formato Listado Participantes, de acuerdo con lo establecido en el Lineamiento para Registro de Raciones Fuera de Horario.	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo/Financiero
9. Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.	Presencia de personal contratado en el Comedor Comunitario - Cocina Popular.	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo/Financiero

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Página 20 de 86

COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	ACTIVIDAD	SOPORTES
10. Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario - Cocina Popular, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	Reemplazo de personal de acuerdo con los perfiles requeridos.	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo/Financiero
11. Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme se establece en la estructura de costos.	Ejecución presupuestal de los aportes del ASOCIADO, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costo	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo/Financiero
12. Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a espacios de articulación por parte de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos	N/A
13. Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.	Presentación de reporte mensual de compras locales de alimentos realizadas durante el periodo	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo/Financiero
14. Informar a la interventoría o supervisión y a la Subdirección de Abastecimiento de la Secretaría Distrital de Integración Social, cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje mínimo establecido por la Ley 2046 de 2020 (30%).	Para el presente periodo no se recibieron reportes por ofertas de alimentos inferiores al porcentaje mínimo establecido	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo/Financiero
15. Entregar cuando sea el caso, a la interventoría o supervisión del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento.	Entrega de copia del contrato de arrendamiento a la Subdirección de Abastecimiento	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo/Financiero
16. Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la interventoría o supervisión la paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). (Excepto el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual).	Ejecución de pagos a proveedores de acuerdo con las condiciones de negociación establecidas	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo/Financiero
17. Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales,	Pago de seguridad social y aportes parafiscales	Acta de visita de supervisión en campo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 21 de 86

COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	ACTIVIDAD	SOPORTES
según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. LA SECRETARÍA, por medio de la Interventoría o Supervisión, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejara constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.		Componente Administrativo/Financiero
18. Pagar dentro de los últimos tres (3) días calendario del mes o periodo ejecutado a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de su vinculación, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	Ejecución de pagos a talento humano de acuerdo con las condiciones de negociación establecidas	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo/Financiero
19. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Registro de actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF	Soportes financieros y contables presentados en el marco del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2022.
20. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba en razón del respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.	Ejecución de aportes de la SDIS de manera exclusiva para el desarrollo del convenio	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo/Financiero
21. Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación (desde el inicio hasta el final, se dará espera de 15 minutos de acuerdo con la hora programada, de lo contrario se dará por entendida su inasistencia). En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al personal que labora en el Comedor Comunitario – Cocina Popular. En caso de que el ASOCIADO requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado que haga parte de la mesa directiva de la organización, por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios.	Asistencia al comité de seguimiento y evaluación el día: 10/02/2023	Lista de asistencia y Acta
22. Realizar el agotamiento de recursos de conformidad con lo establecido en el anexo técnico, suministrando los soportes que	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que	N/A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 22 de 86

COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	ACTIVIDAD	SOPORTES
evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y con la propuesta objeto del convenio. Presentar a la interventoría o supervisión las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS.	el convenio inició operación en el mes de noviembre de 2022	
23. Cumplir con las acciones, tiempos, productos y requerimientos contemplados en el anexo técnico para el componente Administrativo y Financiero.	Implementación de las acciones del componente Administrativo y Financiero en los tiempos establecidos en el anexo técnico del convenio	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo/Financiero
24. El ASOCIADO debe proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	Vinculación de talento humano en el marco de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021	Acta de visita de supervisión en campo Componente Administrativo/Financiero

COMPROMISOS CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES	ACTIVIDAD	SOPORTES
1. Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del “Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital” (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio.	N/A
2. Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio.	N/A
3. Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario – Cocina Popular durante la ejecución del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio.	N/A
4. Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la	N/A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 23 de 86

COMPROMISOS CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES	ACTIVIDAD	SOPORTES
suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio.	
5. En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio.	N/A
6. Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio.	N/A
7. Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario - Cocina Popular durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación del mismo.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio.	N/A

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

COMPROMISOS GENERALES

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISOS	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación del convenio de asociación	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 24 de 86

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISOS	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
2	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio El ASOCIADO se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que ha sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero	-	-	X	-	-	Ninguna
3	Aportar los recursos en dinero o especie establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo	-	-	X	-	-	Ninguna
4	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor o Interventoría y dar respuesta, máximo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo	-	-	X	-	-	Ninguna
5	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO	-	-	X	-	-	Ninguna
6	Permitir la labor de la Supervisión o Interventoría, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención	-	-	X	-	-	Ninguna
7	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor o Interventoría del Convenio, sobre las visitas practicadas a las instalaciones del Comedor Comunitario – Cocina Popular por los entes de control	-	-	-	-	X	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 25 de 86

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISOS	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
8	Asistir a las reuniones que programe la SDIS, el Supervisor o Interventoría, dirigida a los servicios de la modalidad de Comedor Comunitario – Cocina Popular	-	-	X	-	-	Ninguna
9	Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos", específicamente el artículo 220113 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el asociado lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores	-	-	X	-	-	Ninguna
10	Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario – Cocina Popular para el cumplimiento del objeto convenido En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole	-	-	X	-	-	Ninguna
11	Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2019 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 26 de 86

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISOS	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
12	Atender las visitas de interventoría y las demás realizadas por la SDIS y entidades externas con ocasión a la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular y la ejecución del convenio Las visitas financieras de seguimiento y de cierre no podrán ser atendidas por el responsable del servicio ni el profesional social del Comedor Comunitario – Cocina Popular	-	-	X	-	-	Ninguna
13	Informar inmediatamente a la interventoría o supervisión las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio	-	-	-	-	X	Ninguna
14	Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio	-	-	X	-	-	Ninguna
15	Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social	-	-	X	-	-	Ninguna
16	Elaborar informes mensuales de ejecución del convenio, de acuerdo con la metodología establecida por la SDIS Presentar los informes de los componentes inclusión social y alimentación, nutrición y salubridad, en la primera visita mensual de seguimiento en campo y el informe del componente administrativo/financiero en la visita financiera de seguimiento, a la interventoría o supervisión para su respectiva revisión y aprobación	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 27 de 86

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISOS	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
17	Elaborar un informe final de ejecución del convenio, de acuerdo con el modelo establecido por la SDIS, el cual debe ser radicado en medio magnético dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización del convenio, a la interventoría o supervisión para su revisión y aprobación, anexando cada uno de los soportes que den cuenta de las actividades desarrolladas en el convenio	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso. Toda, vez que el convenio no ha finalizado.
18	Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados	-	-	X	-	-	Ninguna
19	Cumplir con los lineamientos, protocolos, instrumentos, mecanismos, circulares y demás normativa que expidan las entidades territoriales y nacionales con ocasión a la declaratoria de emergencia sanitaria	-	-	X	-	-	Ninguna
20	Realizar evaluación integral al 100% de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que permita identificar el resultado de su permanencia en la modalidad desde cada uno de los componentes de atención, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso.
21	Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS	-	-	X	-	-	Ninguna
22	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 28 de 86

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISOS	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
23	Informar de inmediato, vía correo electrónico, al ASOCIADO y a la interventoría o supervisión de la SDIS con copia al Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia (Archivo de ejecución contractual de los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental)	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso.
24	Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente como con los lineamientos emitidos por la SDIS	-	-	X	-	-	Ninguna
25	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles, las hojas de vida con los respectivos soportes, del talento humano que sea reemplazado durante la ejecución del mismo	-	-	X	-	-	Ninguna
26	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia	-	X	-	-	-	En visita de campo realizada el 09/02/2023, se generó Plan de mejora (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo).
27	Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables	-	-	X	-	-	Ninguna
28	Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio	-	-	X	-	-	Ninguna
		-	-	X	-	-	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 29 de 86

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISOS	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	Concepto general del cumplimiento de las obligaciones						Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron hallazgos, no se afecto la prestación del servicio, dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 9188-2022.

COMPROMISOS DEL COMPONENTE INCLUSIÓN SOCIAL

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Construir la hoja de ruta del componente Inclusión social, por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato hoja de ruta, en los términos del anexo técnico.	-	-	X	-	-	Ninguna
2	Elaborar la programación mensual de actividades del componente Inclusión social, en el formato programación mensual de actividades en los términos del anexo técnico.	-	-	X	-	-	Ninguna
3	Elaborar la programación mensual de actividades a ejecutar con el rubro asignado al componente Inclusión social, en el formato establecido por la SDIS Enviarla vía correo electrónico a la interventoría o supervisión del convenio para su aprobación en los términos del anexo técnico.	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 30 de 86

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
4	Socializar en la Mesa Local de Inclusión Social los intereses y necesidades de los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y sus hogares familias identificados en la aplicación del instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar, en los términos del anexo técnico.	-	-	X	-	-	Ninguna
5	Participar en la gestión y articulación interinstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente en los términos del anexo técnico.	-	-	X	-	-	Ninguna
6	Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias en los términos del anexo técnico.	-	X	-	-	-	En visita de campo realizada el 21/02/2023, se generó observación (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo).
7	Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, según se requiera, de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar y registrar las referenciaciones en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar en los términos del anexo técnico.	-	-	X	-	-	Ninguna
8	Realizar el análisis sociodemográfico de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular y sus hogares/familias, de acuerdo con el lineamiento técnico establecido por la SDIS en los términos del anexo técnico.	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 31 de 86

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
9	Implementar procesos de agricultura urbana orgánica en casa con el 5% de participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, de acuerdo con los lineamientos y herramientas pedagógicas establecidas por la SDIS Reportar el resultado de la implementación, en el formato definido por la SDIS en los términos del anexo técnico.	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
10	Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, que incluyan formación de capacidades en el manejo adecuado de alimentos de mínimo seis (6) horas y en transformación de alimentos de mínimo cuatro (4) horas, a través de acciones de articulación Elaborar reporte mensual en el formato diseñado por la SDIS en los términos del anexo técnico.	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
11	Elaborar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular, de acuerdo con el lineamiento suministrado por la Secretaría Distrital de Integración Social en los términos del anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
12	Implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales aprobado por la SDIS con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular en los términos del anexo técnico.	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
13	Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS Elaborar un documento memoria del encuentro en los términos del anexo técnico.	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 32 de 86

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
14	Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar, al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular Registrar los seguimientos en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar en los términos del anexo técnico.	-	X	-	-	-	En visita de campo realizada el 21/02/2023, se generó observación (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo).
15	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de egreso y la normatividad vigente Registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, con los respectivos soportes del seguimiento realizado, en los términos del anexo técnico.	-	-	X	-	-	Ninguna
16	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso Registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, con los respectivos soportes del seguimiento realizado de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	-	-	X	-	-	Ninguna
17	Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando se presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS Enviar reporte quincenal en el formato establecido por la SDIS, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7745, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 33 de 86

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
18	Participar en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social en el marco de la implementación del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	-	-	X	-	-	Ninguna
19	Registrar en el Sistema de Información Misional SIRBE, la información generada desde el componente inclusión social, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
20	Cargar en el archivo de OneDrive en la carpeta del componente, todas las evidencias y soportes de las acciones realizadas en el marco del componente Inclusión social, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	-	X	-	-	-	En visita de campo realizada el 21/02/2023, se generó observación (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo).
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		-	X	-	-	-	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron hallazgos en el componente Inclusión Social; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 9188-2022. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el asociado para la subsanación de los hallazgos.

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 34 de 86

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Implementar los procesos, procedimientos y documentos técnicos relacionados con alimentación, nutrición y salubridad, del Comedor Comunitario - Cocina Popular, establecido en el anexo técnico, así como los generados por la SDIS en el marco de la emergencia sanitaria	-	X	-	-	-	En visita de campo realizada el 28/02/2023, se generó observación (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo).
2	Aplicar de manera mensual el “Formato autodiagnóstico del servicio de alimentación”, generar acciones de mejora y dar cumplimiento a los tiempos estipulados	-	-	X	-	-	Ninguna
3	Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario - Cocina Popular deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 14 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local	-	-	X	-	-	Ninguna
4	Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales (anexos) para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde a las condiciones establecidas en el anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
5	Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular, dentro de los primeros quince (15) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual	-	-	X	-	-	Ninguna
6	Suministrar una preparación vegetariana previa autorización de la Subdirección de Nutrición, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario - Cocina Popular y a las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 35 de 86

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
7	Mantener disponible en un lugar visible del servicio del Comedor Comunitario - Cocina Popular, las minutas patrón y el ciclo de menús a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes	-	-	X	-	-	Ninguna
8	Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento "análisis nutricionales" de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas en las columnas de peso neto del mismo archivo y garantizando el peso servido incluido en la minuta patrón	-	X	-	-	-	En visita de campo realizada el 28/02/2023, se generó observación (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo).
9	Capacitar al talento humano de la unidad operativa en el manejo de: la minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento "Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales", y en los lineamientos y protocolos generados en el marco de la emergencia sanitaria	-	X	-	-	-	En visita de campo realizada el 28/02/2023, se generó observación (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo).
10	Realizar estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializar a las personas manipuladoras de alimentos los primeros 6 días de inicio de operación, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido	-	-	X	-	-	Ninguna
11	Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes El formato "Autorización cambio de preparaciones", debe encontrarse diligenciado y firmado por el profesional en Nutrición y dietética del Comedor Comunitario - Cocina Popular	-	-	X	-	-	Ninguna
12	Participar en el proceso de estandarización o fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas programadas	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 36 de 86

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
13	Realizar la toma de datos antropométricos garantizando una toma semestral al participante de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, para lo anterior el ASOCIADO debe contar con los equipos antropométricos (báscula y tallímetro), de tal forma que le permita al profesional nutricionista ejecutar esta actividad	-	-	X	-	-	Ninguna
14	Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
15	Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición	-	-	X	-	-	Ninguna
16	Desarrollar acciones de promoción de estilos de vida saludable de acuerdo con las directrices definidas por la SDIS	-	-	X	-	-	Ninguna
17	Definir e implementar el cronograma de actividades en promoción de estilos de vida saludable, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS, correspondiente	-	-	X	-	-	Ninguna
18	Incentivar la realización de actividad física por parte de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular mediante la articulación con un profesional licenciado en educación física, la difusión de programas de actividad física de instituciones públicas y privadas de acceso libre de forma virtual o entrega de material impreso	-	-	X	-	-	Ninguna
19	Registrar mensualmente la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 37 de 86

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
20	Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y semestralmente y al final del convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente	-	-	X	-	-	Ninguna
21	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos, o en el porcentaje por encima de este en que el ASOCIADO se haya comprometido Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021	-	-	-	-	X	Verificado en visita financiera del Componente Administrativo-Financiero
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		-	X	-	-	-	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron hallazgos en el Subcomponente de Alimentación, Nutrición y Salubridad; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 9188-2022. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el asociado para la subsanación de los hallazgos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 38 de 86

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE SALUBRIDAD

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como a los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS	-	X	-	-	-	En visita de campo realizada el 28/02/2023, se generó observación (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo).
2	Dar cumplimiento a los lineamientos para el sector de alimentos y bebidas en Colombia emitidos por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA; así como, a los lineamientos para el sector productivo de productos farmacéuticos, alimentos y bebidas en Colombia	-	-	X	-	-	Ninguna
3	Implementar el procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS”, teniendo en cuenta los documentos y formatos asociados a este	-	X	-	-	-	En visita de campo realizada el 28/02/2023, se generó observación (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo).
4	Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos de los proveedores (directos y distribuidores), de pollo, pescado, carne y derivados, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta; para el caso de los proveedores de pollo, carne y derivados, adicionalmente, deben contar con la autorización sanitaria vigente Los conceptos sanitarios no deben tener fecha de expedición superior a un (1) año	-	-	X	-	-	Ninguna
5	Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos	-	-	X	-	-	Ninguna
6	Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario - Cocina popular y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos	-	X	-	-	-	En visita de campo realizada el 28/02/2023, se generó observación (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 39 de 86

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
7	Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 “por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano”, así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013, del Ministerio de Salud y Protección Social	-	-	X	-	-	Ninguna
8	Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
9	Elaborar, divulgar y actualizar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la SDIS, a través del responsable del servicio con apoyo del profesional en nutrición y dietética	-	X	-	-	-	En visita de campo realizada el 28/02/2023, se generó observación (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo).
10	Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes	-	X	-	-	-	En visita de campo realizada el 28/02/2023, se generó observación (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo).
11	Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario-Cocina Popular	-	X	-	-	-	En visita de campo realizada el 28/02/2023, se generó observación (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo).
12	Contar con el Certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 40 de 86

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
13	Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
14	Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones del Comedor Comunitario - Cocina Popular	-	-	X	-	-	Ninguna
15	Tomar las medidas administrativas necesarias para garantizar la aplicación de pruebas microbiológicas y fisicoquímicas establecidos por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a muestras de materias primas, productos terminados y agua de consumo	-	-		-	x	Para el presente periodo no se realiza toma de ítems de ensayo para evaluación de la calidad microbiológica según lo establecido en el cronograma de muestreo.
16	Cumplir con los parámetros microbiológicos internos establecidos por la Autoridad sanitaria para los análisis de frotis de manos de personal manipulador, superficies y ambientes, y otros bromatológicos que sean requeridos por la SDIS	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se realiza toma de ítems de ensayo para evaluación de la calidad microbiológica según lo establecido en el cronograma de muestreo.
17	Dar cumplimiento a las observaciones, planes de mejora o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se establecieron observaciones, planes de mejora o requerimientos.
18	Conservar las contramuestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la interventoría o supervisión del convenio deje en las instalaciones del Comedor Comunitario - Cocina Popular en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se tomaron muestras de materia prima en el comedor comunitario-cocina popular.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 41 de 86

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
19	Tomar las muestras necesarias, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA	-	-	-	-	X	Para presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron casos de brotes o eventos epidemiológicos.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		-	X	-	-	-	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron hallazgos en el Subcomponente de Salubridad; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 9188-2022. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el asociado para la subsanación de los hallazgos.

COMPROMISOS SUBCOMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Elaborar un Plan de Emergencia y Contingencias para el Comedor Comunitario-Cocina Popular	-	-	X	-	-	Ninguna
2	Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año, de la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos	-	-	X	-	-	Ninguna
3	Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 42 de 86

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
4	Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario - Cocina Popular e infraestructura	-	-	X	-	-	Ninguna
5	Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros; así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario - Cocina Popular	-	-	X	-	-	Ninguna
6	Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario – Cocina Popular no genere aglomeraciones	-	-	X	-	-	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		-	-	X	-	-	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron hallazgos en el componente Ambientes, Adecuados y Seguros; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 9188-2022.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 43 de 86

COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTAL

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Realizar la adopción del Plan Institucional de Gestión Ambiental de la Entidad, implementando los lineamientos, estrategias y actividades de los programas que lo integran (Programa Gestión Integral de Residuos, Programa Implementación de Practicas Sostenibles, Programa de Consumo Sostenible, Programa Uso Eficiente de Agua, Programa Uso Eficiente de Energía); al cual se le hará seguimiento, vigilancia y control por parte de la Entidad y entes de control	-	X	-	-	-	En la visita de campo realizada el 01/02/2023 se genera plan de mejora (ver numeral 6.2. Observaciones, Planes de Mejoramiento y Requerimientos Generados en el Periodo) Se realizará seguimiento en la próxima visita.
2	Enviar al área de Gestión Ambiental de la SDIS los formatos y documentos solicitados en el componente ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos establecidos para reportes ante los entes de control	-	X	-	-	-	En la visita de campo realizada el 01/02/2023 se genera observación (ver numeral 6.2. Observaciones, Planes de Mejoramiento y Requerimientos Generados en el Periodo) Se realizará seguimiento en la próxima visita.
3	Participar en las actividades propuestas por el área de gestión ambiental, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales	-	-	X	-	-	Ninguna.
4	Divulgar al personal del Comedor Comunitario - en los programas, políticas y formatos que integran el componente ambiental del anexo técnico, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental	-	-	X	-	-	Ninguna.
5	Dar manejo integral a los materiales, residuos y desechos que se manipulen en ejercicio de las actividades derivadas de la prestación del servicio, promover el uso racional del agua y la energía, y la separación de residuos a los participantes	-	X	-	-	-	En la visita de campo realizada el 01/02/2023 se genera observación y plan de mejora (ver numeral 6.2. Observaciones, Planes de Mejoramiento y Requerimientos Generados en el Periodo) Se realizará seguimiento en la próxima visita.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 44 de 86

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
6	Implementar prácticas sostenibles con los participantes como agricultura urbana orgánica, aprovechamiento de residuos orgánicos y disminuir los impactos ambientales negativos generados por la prestación del servicio	-	-	X	-	-	Ninguna.
7	Dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente aplicable al objeto del convenio, a las acciones, lineamientos y solicitudes requeridas para la implementación de la Gestión Ambiental de la SDIS en la ejecución del convenio, sin costo adicional para la Entidad	-	X	-	-	-	En la visita de campo realizada el 01/02/2023 se genera observación y plan de mejora (ver numeral 6.2. Observaciones, Planes de Mejoramiento y Requerimientos Generados en el Periodo) Se realizará seguimiento en la próxima visita.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		-	X	-	-	-	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales (Observaciones-Plan de mejora) por evidenciar hallazgos en el Componente Ambiental; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 9188-2022. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el asociado para la subsanación de los hallazgos.

COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Asistir a la actividad de fortalecimiento en gestión documental, a cargo del Equipo de Gestión Documental de la Dirección de	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 45 de 86

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	Nutrición y Abastecimiento y firmar, dentro de los primeros treinta (30) días calendario a partir de la firma del acta de inicio, atendiendo los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, los cuales deberán ser implementados durante la ejecución del convenio						
2	Implementar las medidas de protección biológica para el control de los documentos de archivo, contempladas en el título de gestión documental y aprobadas por el Archivo General de la Nación, en el marco del Decreto 417 de 2020 “Declaración del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional, con el fin de conjurar la grave calamidad pública por el COVID -19” Además de lo contemplado en la Circular N° 001 de 2020, del Ministerio de Cultura, donde se exponen los “lineamientos para la prevención de la propagación del COVID – 19, en espacios de uso cultural: bibliotecas públicas, casas de cultura, museos, teatros, parques arqueológicos, archivos públicos, Instituto Caro y Cuervo y escuelas taller”	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución
3	Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del proyecto 7745	-	X	-	-	-	En visita de campo realizada el 09/02/2023, se generó Plan de mejora (Ver numeral 6.2 Observaciones, planes de Mejoramiento y Requerimientos Generadas en el periodo).
4	Custodiar los documentos producto de la ejecución contractual (Archivo de Historias sociales y archivo de ejecución contractual de los componentes Inclusión social,	-	-	-	-	X	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 46 de 86

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental)						
5	Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del comedor comunitario – cocina popular Este reporte se realizará al supervisor del convenio, con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron alertas relacionadas con riesgos en las actividades de gestión documental.
6	Efectuar sin costo adicional para la SDIS, en caso de pérdida parcial o total de la documentación que esté a cargo del ASOCIADO, la reconstrucción de los documentos o expedientes respectivos y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia	-	-	-	-	X	Para el presente periodo, no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron afectaciones a los documentos soporte objeto de administración y custodia por parte del Asociado
7	Adelantar, sin costo adicional para la SDIS, las acciones de restauración y de reconstrucción de los documentos producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban en su administración y custodia Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en Internet, ataques informáticos y vinculados	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que no se presentaron afectaciones a los documentos soporte objeto de administración y custodia por parte del Asociado
8	Informar de inmediato, vía correo electrónico, a la Interventoría o Supervisión de la SDIS con copia al Equipo de Gestión Documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia (Archivo de Historias sociales y archivo de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo/financiero y Ambiental)	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 47 de 86

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
9	Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución
10	Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución
11	Presentar con el informe final de ejecución, a la interventoría o supervisión, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de ejecución
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		-	-	X	-	-	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generó hallazgo (Plan de mejora) sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 9188-2022. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el asociado para la subsanación de los hallazgos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 48 de 86

COMPROMISOS COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Entregar a la Interventoría o Supervisión de la SDIS, la relación del talento humano y las hojas de vida del talento humano con sus respectivos soportes, para verificación de cumplimiento de perfiles, en caso de requerirse reemplazos, se realizará el mismo procedimiento	-	-	X	-	-	Ninguna
2	Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el Anexo técnico	-	-	X	-	-	Ninguna
3	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de prevenir los accidentes de trabajo y enfermedades laborales en las personas, daños en la propiedad y en los procesos	-	-	X	-	-	Ninguna
4	Definir e implementar las medidas de control en términos de seguridad y salud en el trabajo derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo	-	-	X	-	-	Ninguna
5	Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS	-	-	X	-	-	En la visita de campo realizada el 23/01/2023 se genera observación (ver numeral 6.2. Observaciones, Planes de Mejoramiento y Requerimientos Generados en el Periodo) Se realizará seguimiento en la próxima visita.
6	Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 49 de 86

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
7	Garantizar que el Comedor Comunitario - Cocina Popular cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio	-	-	X	-	-	Ninguna
8	Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario – Cocina Popular en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y realizar toma de firmas en el formato Listado Participantes exportado del aplicativo en mención	-	-	X	-	-	Ninguna
9	Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio	-	-	X	-	-	Ninguna
10	Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario - Cocina Popular, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL	-	-	X	-	-	Ninguna
11	Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme se establece en la estructura de costos	-	-	X	-	-	Ninguna
12	Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias	-	-	X	-	-	Ninguna
13	Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 50 de 86

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
14	Informar a la interventoría o supervisión y a la Subdirección de Abastecimiento de la Secretaría Distrital de Integración Social, cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje mínimo establecido por la Ley 2046 de 2020 (30%)	-	-	X	-	-	Ninguna
15	Entregar cuando sea el caso, a la interventoría o supervisión del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento	-	-	X	-	-	Ninguna
16	Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la interventoría o supervisión el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique) (Excepto el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual)	-	-	X	-	-	Ninguna
17	Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social LA SECRETARÍA, por medio de la Interventoría o Supervisión, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejara constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003	-	-	X	-	-	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 51 de 86

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
18	Pagar dentro de los últimos tres (3) días calendario del mes o periodo ejecutado a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de su vinculación, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar	-	-	X	-	-	Ninguna
19	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	-	-	X	-	-	Ninguna
20	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba en razón del respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo	-	-	X	-	-	Ninguna
21	Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación (desde el inicio hasta el final, se dará espera de 15 minutos de acuerdo con la hora programada, de lo contrario se dará por entendida su inasistencia) En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al personal que labora en el Comedor Comunitario – Cocina Popular En caso de que el ASOCIADO requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado que haga parte de la mesa directiva de la organización, por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios	-	-	X	-	-	Ninguna
22	Realizar el agotamiento de recursos de conformidad con lo establecido en el anexo técnico, suministrando los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y con la propuesta objeto del convenio Presentar a la interventoría o supervisión las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus	-	-	-	-	X	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 52 de 86

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS						
23	Cumplir con las acciones, tiempos, productos y requerimientos contemplados en el anexo técnico para el componente Administrativo y Financiero	-	-	X	-	-	Ninguna
24	El ASOCIADO debe proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 22124216 del Decreto 1860 de 2021	-	-	-	-	X	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		-	X	-	-	-	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron hallazgos en el componente; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 9188-2022.

COMPROMISOS CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE BIENES

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 44 del “Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital” (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 53 de 86

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002						
2	Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio
3	Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario – Cocina Popular durante la ejecución del convenio	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio
4	Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio
5	En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3212 y 55 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio
6	Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 54 de 86

NÚMERO DE COMPROMISO	COMPROMISO	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							Asociado bienes para la ejecución del convenio
7	Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario - Cocina Popular durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación del mismo	-	-	-	-	X	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para dar cumplimiento a este compromiso, dado que la SDIS no ha entregado al Asociado bienes para la ejecución del convenio
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		-	X	-	-	-	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se generaron hallazgos en el componente; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 9188-2022.

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

- Adelantar las acciones correctivas necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos pactados en los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental.
- Garantizar los recursos administrativos, técnicos, operativos, talento humano y demás que se requieran para la ejecución del convenio de asociación 9188-2022, de acuerdo con lo establecido en el clausulado y los lineamientos técnicos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Ninguna.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ $335.690.349
ADICIONES:	N/A
REDUCCIONES:	N/A
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$155,904,326
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$178,574,224
VALOR ANTICIPO: (EN CASO QUE APLIQUE)	N/A
AMORTIZACIÓN:	N/A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 55 de 86

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo con el plan del manejo de inversión del mismo.	SI: ___	NO APLICA: **X**

	CONCEPTO	**VALOR A PAGAR**
COSTO FIJO	5to Desembolso	$22,799,743
COSTO VARIABLE	5to Desembolso	$53,196,896
COSTO DE REALIZACIÓN	5to Desembolso	($407,600)
DESCUENTOS	Descuentos Directos	*$0*
TOTAL		**$75,589,039**

OBSERVACIONES ADICIONALES:	▪ La información reportada en el numeral *4. SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN,* del presente informe, corresponde a los aportes de la SDIS, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos. • Durante el presente periodo, el Asociado Asociación de Apoyo Comunitario al Comedor Juvenil del Barrio Villa Suaita La Paz - ASOPAZ ha dado cumplimiento parcial a los compromisos de los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental, establecidos en el convenio 9188-2022. ▪ Se generaron medidas contractuales (Observaciones, Plan de Mejoramiento y Requerimiento); sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio de asociación. ▪ Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el ASOCIADO para la subsanación de los hallazgos.

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	**PERIODO DE PAGO AÑO – MES**	**FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA**	**VALOR**
Pensión	Febrero 2023	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales
Salud	Febrero 2023	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales
Riesgos Profesionales	Febrero 2023	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales
Parafiscales	Febrero 2023	Se adjunta certificado de parafiscales	Se adjunta certificado de parafiscales

5. ASPECTOS PENDIENTES DE DECISIÓN O QUE AMERITEN ESPECIAL CONTROL.

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de los compromisos generales y específicos pactados, en términos de calidad y oportunidad.

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 56 de 86

Ninguno.

6. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:

6.1. Visitas de Supervisión en Campo

Componente Inclusión Social		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	09/02/2023	9188-2022-IS-09022023.pdf
Seguimiento	21/02/2023	9188-2022-IS-21022023.pdf

Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Apertura	06/02/2023	9188-2022_ANS_06022023.pdf
Seguimiento	28/02/2023	9188-2022_ANS_28022023.pdf

Evaluación de la calidad microbiológica		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Toma de ítem de ensayo	N.A.	N.A.

Componente Administrativo y Financiero		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Administrativa de Seguimiento	20/02/2023	9188-2022_ADM_20022023.pdf
Financiera de Seguimiento	03/03/2023	9188-2022_FIN_03032023.pdf

Componente Ambiental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	01/02/2023	9188-2022 AMB 01022023.pdf

Gestión Documental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	09/02/2023	9188-2022-GD-09022023
Seguimiento	20/02/2023	9188-2022_GD_20022023
Seguimiento	21/02/2023	9188-2022-GD-21022023

6.2. Observaciones, Planes de Mejoramiento y Requerimientos Generados en el Periodo

Tipo: O: Observación – P: Plan de Mejoramiento – R: Requerimiento.
Cm: Compromiso específico establecido en el clausulado del convenio.
Vr: Variable registrada en acta de visita de supervisión.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 57 de 86

6.2.1 Componente Inclusión Social

Componente Inclusión Social						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
O	2	2	En la verificación realizada, se evidencia inconsistencias en el diligenciamiento de productos/fuentes de verificación en la programación del mes diciembre 2022.	16/12/2022	30/12/2022. Se evidenció que continúan las inconsistencias en el diligenciamiento de la programación de las actividades de diciembre 2022. Adicionalmente, no se registró las modificaciones realizadas en los días: 22, 27 y 28 de diciembre 2022. Por lo cual, se generó segunda observación. 16/01/2023: Se evidencia que se ajustan y corrigen las inconsistencias en el diligenciamiento de la programación de actividades del mes de diciembre de 2022.	Cerrado
O	3	3	No presenta envió de la programación del mes diciembre 2022, al correo vhernandezr@sdis.gov.co, para su respectiva aprobación, incumpliendo lo establecido por el anexo técnico.	16/12/2022	30/12/2022. Se evidenció soporte de envío de la programación del mes de diciembre 2022, al correo de vhernandez@sdis.gov.co.	Cerrado
O	20	20	Se evidencia inconsistencias en el nombramiento de soportes según maquetación, así como faltante de los mismos en Actividades Transversales.	16/12/2022	30/12/2022. Se evidenció corrección de las inconsistencias, en el nombramiento de los soportes según maquetación; así como faltante de los mismos en actividades transversales.	Cerrado
O	7	7	No referenció a los siguientes participantes, en las metas No: 1.2 (Dylan García y Breiner Forero); 1.3 (José Mejía y Juan Riaño); 1.5 (Johan Portocarrero, Andrés Silgado, Kevin Sarmiento, Ronald Bejarano, Yordy Rodríguez, Jordi	30/12/2022	16/01/2023: Se evidenció que se realiza el ajuste a los acuerdos generados en el instrumento lectura de Realidades- Contrato Social Familiar de las metas 1.2, 1.3, 1.5 y 3.3; por lo tanto, se realizan referenciaciones correspondientes.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 58 de 86

Componente Inclusión Social						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
			Leguizamón, Jersson Murillo, Luis Gómez, Camilo Guío, Sebastián Vargas, Herney Toro, Mauricio Moreno, Juan Bedoya, Juan Salamanca, Wilson Díaz, Andrés Angulo y Jhon Gauque); 3.3 (Xiomara Chico); 5.1 (José Villaraga, María Bonilla, Luz Aguirre, Ana Vanegas, Marisol Mancipe, Camilo Guío, Brina Carrascal, Luis Ramírez, María Aldana, Ramiro Bonilla, Sandra Vargas y Yury Galindo.			
O	20	20	No cuenta con el cargue en el OneDrive, según maquetación en Articulación Intra e Inter, Actividades transversales.	2/09/2023	21/02/2023: Se evidencia continuidad en las inconsistencias de cargues en el OneDrive en Articulación Intra e Inter, Actividades transversales, pasando a segunda observación.	Abierto
O	6	6	Se evidencia inconsistencias en el diligenciamiento de la Lectura de Realidades-Contrato Social Familiar, en total de participantes, metas 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 4.1, 4.2, 4.3, 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 6.1, 7.1, 7.2, 7.3, 8.1, 8.2, 8.3.	21/02/2023	Próxima Visita	Abierto
O	14	14	No cuenta con el seguimiento bimestral concertados en el contrato social familiar de 10 participantes	21/02/2023	Próxima Visita	Abierto

6.2.2 Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 59 de 86

Subcomponente Alimentación, Nutrición y Salubridad						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
O	1,3, 4,11	1	Se evidencia 1 intercambio (tubérculo) el mismo no cuenta con aprobación de la nutricionista del asociado.	30/11/2022	20/12/2022- Se evidencia formato de intercambios, el cual es diligenciado correctamente y cuenta con autorización de la nutricionista del asociado.	Cerrado
O	1	11	No se cuenta con la totalidad de alimentos almacenados para mínimo 2 días de operación.	30/11/2022	20/12/2022. Se evidencia que no se adquieren los alimentos para mínimo dos días de operación se observa que no se cuenta con hígado completo para la minuta 4, manzana de la minuta 3 y 4. 06/01/2023: Se evidencia que no se adquieren los alimentos para minio dos días de operación no dispone de papaya para menú 18, no dispone de la totalidad de plátano y aguacate de menú 18 y no cuenta con los alimentos para menú 19. Genera plan de mejoramiento. 31/01/2023: El comedor comunitario adquiere alimentos para mínimo 2 días de operación.	Cerrado
O	8	54	No cumplen con pesos de porción servida para grupo etario de 6 a 8 años	30/11/2022	20/12/2022- Se realiza muestreo al grupo etareo 3 a 5 año, en el cual se observa fuera del rango de tolerancia, la proteína, sopa, verdura y juego. 06/01/2023: De acuerdo con el plan de muestreo ejecutado para menú 17, se evidenció no conformidad en tolerancia de peso servido de todos los componentes. Genera plan de mejoramiento. 31/01/2023 de acuerdo con el plan de muestreo ejecutado para menú 19 se evidencia no conformidad en tolerancia de peso servicio de componentes ensalada pico de gallo pollo en salsa de champiñones papas a la francesa y manzana con helado. 06/02/2023: De acuerdo con el plan de muestreo ejecutado para el menú 19, se evidencia no conformidad en tolerancia de peso servido de componentes Pechuga de pollo en salsa blanca, plátano maduro cocido y melón con leche condensada. 28/02/2023. Se realiza muestreo de porciones servidas el cual se encuentra dentro del rango	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 60 de 86

Subcomponente Alimentación, Nutrición y Salubridad						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
					establecido al grupo etareo 9 a 13 años	
O	13	60	No cuenta con pesa patrón de 1 a 6 kg	30/11/2022	20/12/2022. Aún no se cuenta con pesa patrón de 1 a 6 Kg. 06/01/2023: El comedor comunitario adquiere pesa de 2.5Kga como pesa patrón.	Cerrado
O	1	3	No se realiza correcto proceso de descongelación, dado que se evidencia carne de sopa la cual es agregada a la preparación congelada	20/12/2022	06/01/2023: El comedor comunitario realiza correcto proceso de descongelación.	Cerrado
O	1	19	Se evidencia formato de entradas y salidas el cual no es acorde con las existencias de alimentos reales que se observan en bodega	20/12/2022	06/01/2023: El comedor comunitario no presenta registro de formato de entradas y salidas actualizado. 31/01/2023 hoy el comedor comunitario presentó registro de formato de entradas y salidas actualizado.	Cerrado
O	9	24	Se evidencia que el personal manipulador no cuenta con la capacitación en el manejo de minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricional establecido en el anexo técnico	20/12/2022	06/01/2023: el comedor comunitario ejecuta capacitación de minuta patrón, ciclos de menús y análisis nutricionales el día 21/12/2022.	Cerrado
O	1	56	No se evidencia recipiente con ají a disposición de los participantes	20/12/2022	06/01/2023: No se evidencia recipiente ají a disposición de los participantes. 31/01/2023: El comedor comunitario ubica condimenteros a disposición de los participantes.	Cerrado
R	8	9	Se evidencia que no se utiliza la totalidad de los ingredientes según listado de análisis nutricional dado que se necesita 18,7 Kg de atún y se utiliza 12,42 Kg y melón se requiere 26,1 Kg y se utiliza 25,5 Kg. Adicional se evidencia muestras de referencia de minuta 1 semana 1 entregada el día de ayer en el cual establece fresas con helado y se observa la muestra solamente fresas	20/12/2022	06/01/2023: El comedor comunitario no utiliza la totalidad de ingredientes se requiere 27.7 Kg de banano y se usó 21.07Kg con un faltante de 6.63 Kg. Se reitera requerimiento. 31/01/2023 el comedor comunitario usa la totalidad de ingredientes para la preparación del menú.	Cerrado
O	13,14	59	El comedor comunitario no presenta diligenciamiento de registro de toma de talla y peso de los participantes nuevos.	31/01/2023	06/02/2023: El comedor presenta el registro diligenciado de la toma de talla y pesos de los participantes nuevos, registra 20 participantes.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 61 de 86

Subcomponente Alimentación, Nutrición y Salubridad						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
O	1	11	El comedor no garantiza la totalidad de los ingredientes para los dos días siguientes; Se adquieren los faltantes durante la visita y queda pendiente lechuga para el menú 21.	06/02/2023	28/02/2023. Se evidencia que no se cuenta con los alimentos en su totalidad para las preparaciones de mínimo 2 días como son: mandarina se observa faltante de 18,45 Kg, pechuga de pollo faltante de 1 Kg y aguacate 0,5 Kg	Abierto
O	1	19	El comedor tiene pendiente actualizar el formato de entradas y salidas.	06/02/2023	28/02/2023. Se evidencia formato de control de entradas y salidas el cual no es acorde a las existencias reales en los productos zanahoria, pechuga de pollo, aguacate y sobrebarriga	Abierto
O	9	24	No se evidencia capacitación en minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricional de las manipuladoras Magaly Pórtela y Milena Hernández	28/02/2023	Próxima Visita	Abierto

Subcomponente Salubridad						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
O	4, 5	14	se evidencia CHS de vehículo de lácteos vencido; No se evidenciaron CHS para proveedor de abarrotes ni vehículos transportador	30/11/2022	20/12/2022- Se evidencia conceptos higiénico sanitarios de proveedores y vehículos con fecha vigente.	Cerrado
O	1	23	No se evidenciaron exámenes médicos que constaran la aptitud para manipular alimentos para 3 manipuladores	30/11/2022	20/12/2022- Se evidencia certificado médico de aptitud para manipular alimentos de todo el personal manipulador.	Cerrado
O	1	21	Se evidencio personal manipulador con uñas largas y sucias incumpliendo con los criterios plasmados en la resolución 2671 de 2013 -Cap. III-Art17	30/11/2022	20/12/2022. Se continúa evidenciando que no se aplica correctamente las buenas prácticas de manufactura, se utiliza toalla de tela para secar menaje, la misma que se utiliza para limpiar superficies. 06/01/2023: Se evidencia no aplicación de Buenas prácticas de manufactura ya que no se usa adecuadamente tapabocas durante la preparación y prestación del servicio. Genera plan de mejoramiento. 31/01/2023 se evidencia en la aplicación de buenas prácticas de manufactura ya que no se usa adecuadamente tapabocas	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 62 de 86

Subcomponente Salubridad						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
					durante la preparación y prestación del servicio. 06/02/2023: En seguimiento se evidencia al personal utilizar el tapabocas de forma adecuada.	
O	6	51	Se evidencio aderezo (crema de leche) no se encontraba dentro de la temperatura de refrigeración de 2 a 6°C	30/11/2022	20/12/2022. Se evidencia aderezo queso el cual no se encuentra dentro de la temperatura establecida durante el servicio se observa en la toma 1 a 12,4°C y toma 2 a 9,0°C. 06/01/2022: Se evidencia que aderezo de postre yogurt no se mantiene dentro del rango de temperatura de seguridad durante la entrega de las raciones. 31/01/2023 Hoy se evidenció aderezo del postre helado dentro del rango y temperatura de seguridad.	Cerrado
O	6	54	No cumplen con pesos de porción servida para grupo etario de 6 a 8 años	30/11/2022	20/12/2022- Se realiza muestreo al grupo etareo 3 a 5 año, en el cual se observa fuera del rango de tolerancia, la proteína, sopa, verdura y juego. 06/01/2023: De acuerdo con el plan de muestreo ejecutado para menú 17, se evidenció no conformidad en tolerancia de peso servido de todos los componentes. Genera plan de mejoramiento. 31/01/2023 de acuerdo con el plan de muestreo ejecutado para menú 19 se evidencia no conformidad en tolerancia de peso servicio de componentes ensalada pico de gallo pollo en salsa de champiñones papas a la francesa y manzana con helado. 06/02/2023: De acuerdo con el plan de muestreo ejecutado para el menú 19, se evidencia no conformidad en tolerancia de peso servido de componentes Pechuga de pollo en salsa blanca, plátano maduro cocido y melón con leche condensada. 28/02/2023. Se realiza muestreo de porciones servidas el cual se encuentra dentro del rango	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 63 de 86

Subcomponente Salubridad						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
					establecido al grupo etareo 9 a 13 años.	
O	6, 10	57	No se garantizan temperaturas de refrigeración entre 2 a 6°C para las preparaciones correspondientes	30/11/2022	20/12/2022. Se continúa evidenciando que no se garantiza temperatura de seguridad de las preparaciones tortilla de huevo con atún en la toma 2 presenta temperatura de 48,8°C; verdura en la toma 1 presenta 57,6°C y toma 2 54,1°C; yuca tubérculo toma 1 58,9°C y toma 2 56,7°C, jugo toma 1 1,0°C y toma 2 9,1°C; melón con queso toma 1 12,4°C y toma 2 9,0 °C. 06/02/2023: El comedor No garantiza la temperatura de seguridad de los alimentos preparados, para la primera toma, el postre-leche condensada-registra 19.3°C y la ensalada 14.8°C. Para la segunda toma, la leche condensada del postre registra8.6°C, la ensalada 12.2°C y el jugo 6.6°C. 28/02/2023. Se evidencia temperaturas de alimentos preparados dentro de los rangos de seguridad	Cerrado
O	6	10	Se evidencia plan de compras el cual no se encuentra ajustado a la población según los grupos etareos del comedor	20/12/2022	06/01/2023: Se evidencia que plan de compras no se encuentra ajustado de acuerdo con el análisis nutricional en alimentos arveja verde, papa pastusa, lechuga y azúcar de menú 17. 31/01/2023 se evidencia que la responsable de servicios realiza ajuste del plan de compras de acuerdo a minuta patrón y análisis nutricional en alimentos arveja verde papás tusa lechuga y azúcar, así como los demás alimentos.	Cerrado
O	3	19	Se evidencia formato de entradas y salidas el cual no es acorde con las existencias de alimentos reales que se observan en bodega	20/12/2022	06/01/2023: El comedor comunitario no presenta registro de formato de entradas y salidas actualizado. 31/01/2023 hoy el comedor comunitario presentó registro de formato de entradas y salidas actualizado.	Cerrado
O	3,8	20	Se evidencia que no se realiza muestras de referencia de alimentos preparados de	20/12/2022	06/01/2023: Se evidencia muestras de referencia de	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 64 de 86

Subcomponente Salubridad						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
			acuerdo a lo establecido en el anexo técnico, no se realiza con el gramaje establecido para grupo de alimento		alimentos de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	
O	13	26	Se evidencia que el personal Jeferson Villamil, Bertha Alape y Diana Barbosa no cuenta con capacitación de inducción sobre la operación del servicio de alimentación	20/12/2022	06/01/2023: El comedor comunitario realiza inducción de la operación de Bertha Matilde Alape y Diana Barbosa el día 21/12/2022 y de Alejandra Rodríguez 05/01/2023.	Cerrado
P	1	28	Se evidencia espacio entre piso y persiana en el área de preparación la cual no garantiza hermeticidad en el área	20/12/2022	06/01/2023: Se evidencia espacio entre piso y persiana en área de preparación no garantiza hermeticidad del área de preparación. 31/01/2023 se evidencia espacio entre piso y persiana en área de preparación no garantizar hermeticidad del área de preparación. Genera plan de mejoramiento. 06/02/2023: Se continúa evidenciando espacio entre piso y persiana en área de preparación. 28/02/2023. Se evidencia espacio entre piso y persiana en área de preparación que no garantiza la hermeticidad del área	Genera Requerimiento
P	1	30	Se evidencia medias cañas de pared-piso las cuales se están desprendiendo; se evidencia entre techo falso y persiana que presenta perforaciones lo que dificulta la limpieza y desinfección. Adicional se observa cables sueltos sin protección y toma de corriente sin protección, paredes con perforaciones y porosidades lo anterior se presenta en el área de preparación y bodega de alimentos.	20/12/2022	06/01/2023: Se evidencia medias cañas de piso pared desprendidas, unión entre techo y persiana con perforación que dificulta la limpieza y desinfección cableado suelto no canalizado, paredes con perforación y porosidad en área de preparación y bodega de alimentos. 31/01/2023 se evidencia medias cañas de piso ausentes en la esquina de área de preparación unión entre techo y persiana con perforación que dificulta limpieza y desinfección cableado suelto no canalizado, paredes con porosidad en área de preparación y bodega con espacios no homogéneos. Genera plan de mejoramiento. 06/02/2023: Continua media caña unión piso-pared ausente en esquina del área de preparación, unión entre techo y persiana con	Genera Requerimiento

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 65 de 86

Subcomponente Salubridad						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
					perforación que dificulta la limpieza y desinfección, pared con porosidad en área de preparación, baldosín de la pared del área de preparación roto, uniones piso-pared de la pared externa del área de preparación y del salón comedor requiere mejorar limpieza. 28/02/2023. Se evidencia medias cañas del área de preparación desprendidas al igual que en bodega de alimentos, unión entre techo y persiana con porosidades que dificultan la limpieza y desinfección; cables sueltos en área de preparación sin protección, paredes del área de preparación y bodega presenta desprendimiento de partículas; realizando cambio de baldosín y se realiza instalación de media caña en esquina del área de preparación	
O	1	33	Se evidencia lavamanos del área de preparación el cual no funciona el accionamiento no manual y no se observa dispensador de toallas de manos	20/12/2022	06/01/2023: Se evidencia ubicación de dispensador de toallas mecanismo de accionamiento no manual.	Cerrado
P	1	35	Se evidencia ventilador en área de preparación el cual no cuenta con malla de protección.	20/12/2022	06/01/2023: Se evidencia ventilador de área de preparación sin protección. 31/01/2023 Se evidencia ventilador del área de preparación sin protección. Genera plan de mejoramiento. 06/02/2023: Continúa ventilador-extractor del área de preparación sin protección. 28/02/2023. Se evidencia ventilador del área de preparación sin protección	Genera Requerimiento
O	1, 11	32	Se evidencia área de higienización de menaje el cual no cuenta con el espacio adecuado para realizar el proceso	20/12/2022	06/01/2023: Se evidencia área de higienización de menaje no ajustada a la pared y no permite contar con área en adecuado orden y limpieza ya que no cuenta con el espacio para la ejecución de la actividad. 31/01/2023 El comedor comunitario realiza fijación de	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 66 de 86

Subcomponente Salubridad						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
					dispositivo para el lavado de menaje.	
O	1	47	Se evidencia bases de lavaplatos con óxido, no se cuenta con tabla de picar de color azul y solo se cuenta con 3 termómetros	20/12/2022	06/01/2023: Se evidencia soporte de mesón y base del lavaplatos con presencia de óxido, el asociado adquiere tabla color azul y completa termómetros. 31/01/2023 hoy comedor comunitario realiza cambio dispositivo y lavado de menaje.	Cerrado
O	1	12	No se evidencia la totalidad de fichas técnicas de alimentos expedidas por el fabricante o proveedor.	06/01/2023	31/01/2023 no se evidenció la totalidad de fichas técnicas de alimentos expedidas por el fabricante o proveedor. 06/02/2023: No se evidencia la totalidad de las fichas técnicas de los ingredientes almacenados. 06/02/2023: No se evidencia la totalidad de las fichas técnicas de los ingredientes almacenados. 28/02/2023. Se evidencia fichas técnicas de los alimentos observados en bodega	Cerrado
O	3	16	Se evidencia alimentos ensalada y sorbete de consumo del día de menú 17 en recipientes sin tapa y sin rotulo.	06/01/2023	31/01/2023 hoy el comedor comunitario ubica rótulos y tapa alimentos almacenados para el servicio.	Cerrado
O	6	10	De acuerdo a la información registrada en las facturas-remisión y plan de compras se evidencia diferencias en las cantidades, se adquiere menos de lo requerido en el plan de compras.	06/02/2023	28/02/2023. Se evidencia que no se realiza adecuadamente el cálculo de los alimentos para la compra, dado que se observa la fruta mandarina por debajo en 18,45 Kg para el menú 16, adicional se observa que no se da cumplimiento al cronograma de recibo, dado que se observa el día de hoy ingreso de 14,4 kg de manzana y 1 Kg de crema de leche	Abierto
O	3	16	Se evidencia una bolsa con guiso congelado sin rotulo de identificación	06/02/2023	28/02/2023 Se evidencia bolsas de alimentos almacenadas en equipo de refrigeración sin rotulo	Abierto
O	9	43	No se evidencia registro del uso del segundo desinfectante para realizar la rotación del principio activo de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico. El comedor no tiene actualizado los formatos de limpieza y desinfección.	06/02/2023	28/02/2023. No se incluye en el programa de limpieza y desinfección cambio del principio activo del desinfectante, ni tabla de dosificación; adicional se observa formatos de limpieza y desinfección los cuales no se ajustan a lo observado en visita	Abierto
O	1	47	Se requiere revisar el funcionamiento del	06/02/2023	28/02/2023. Se evidencia calderos carbonizados en el	Abierto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 67 de 86

Subcomponente Salubridad						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
			congelador vertical, ya que en verificación de temperatura solo registra hasta -4°C.		exterior; se observa correcto funcionamiento de congelador vertical	
O	1	4	Se evidencia lenteja marca la libertad la cual no cuenta con la tabla nutricional en su rotulo, siendo no conforme con la resolución 5109/2005	28/02/2023	Próxima Visita	Abierto
O	1	21	Se evidencia personal manipulador que no cuenta con la dotación adecuada, dado que se observa una manipuladora sin blusa adecuada y otra manipuladora con zapatos de cordón	28/02/2023	Próxima Visita	Abierto
O	1	42	Se evidencia deficiente estado de limpieza en área de preparación se observa persiana y paredes con suciedad	28/02/2023	Próxima Visita	Abierto
O	1,11	39	Se evidencia trapero en área de preparación el cual se observa desde inicio de la visita hasta el final	28/02/2023	Próxima Visita	Abierto

Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
O	4	71	No se evidencia capacitación en teoría del fuego, manejo de extintores y seguridad humana del personal manipulador, Auxiliar administrativo y profesional social.	20/12/2022	06/01/2023: El apoyo administrativo no cuenta con capacitación en teoría del fuego, manejo de extintores y seguridad humana. 31/01/2023 el apoyo administrativo cuenta con capacitación en teoría del fuego manejo de extintores y seguridad humana del día 06/01/2023.	Cerrado
O	2	68	No cuenta con gestión con unidad administrativa especial cuerpo de bomberos de Bogotá.	06/01/2023	31/01/2023 cuenta con gestión administrativo especial cuerpo de bomberos de Bogotá dispone de recibo de pago él 20/01/2023.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 68 de 86

6.2.3 Componente Administrativo y Financiero

Componente Administrativo y Financiero						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
R	5	8 FIN	En visita se evidencia que el asociado no presenta a la Interventoría o Supervisión los documentos soportes de cada uno de los rubros establecidos en la estructura de costos, en este caso para el talento humano del comedor no hay el radicado de las hojas de vida de los mismos, se revisarán en próxima visita.	06/12/2022	03/01/2023: En visita se evidencia que el asociado presenta a la Interventoría o Supervisión el soporte radicado de las hojas de vida del talento humano del comedor No E2022056260 15-12-2022 y del auxiliar No E2022057425 del 23/12/2022	Cerrado
R	18	13 FIN	En visita se evidencia que el asociado no cuenta con el auxiliar administrativo, exigido por anexo técnico, desde el inicio de la operación el 25/11/2022, por lo cual se aplica descuento de acuerdo al numeral 9.2.2, (...) La supervisión podrá aplicar al ASOCIADO un descuento equivalente al valor diario establecido en la estructura de costos por los días no laborados por la(s) persona(s) faltantes o contratadas sin aval. Este descuento se realizará en el siguiente período de facturación. (...), por tal razón se genera requerimiento.	06/12/2022	03/01/2022: En visita se evidencia que el asociado no contó con el auxiliar administrativo, exigido por anexo técnico, desde el inicio de la operación desde 25/11/2022 al 30/11/2022 y del 01/12/2022 al 06/012/2022, por lo cual se aplica descuento de acuerdo al numeral 9.2.2, (...) La supervisión podrá aplicar al ASOCIADO un descuento equivalente al valor diario establecido en la estructura de costos por los días no laborados por la(s) persona(s) faltantes o contratadas sin aval. Este descuento se realizará el presente período de facturación. (...), . Valor auxiliar día auxiliar para descontar: 55,814 X 12 =669,768, también se evidencia contrato por prestación de servicios.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 69 de 86

Componente Administrativo y Financiero

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
R	28	11 FIN	En la facturación presentada se evidencia que las cantidades de insumos no concuerdan con lo establecido en el plan de compras para el periodo, está pendiente por parte del proveedor Agescom y Deli pulpas 100% natural facturación de Fruver del mes de diciembre de 2022, por tal razón se genera requerimiento.	03/01/2023	09/02/2023: Se evidencia que las cantidades de insumos concuerdan con lo establecido en el plan de compras, se verifican facturas del periodo de diciembre de Agescom AGES582, Bodegón de Cota FE0362004 y FE0362082, por tal razón se cierra requerimiento.	Cerrado
R	17	17 FIN	En la facturación presentada no se evidencia el pago de dos manipuladoras de alimentos Jersey Laritza Vielma de Yepes que trabajo del 01/12/2022 al 04/12/2022 y de Beatriz Gutiérrez Rodríguez que trabajo del 01/12/2022 al 10/12/2022, así mismo el pago de la seguridad social, por lo cual se aplica descuento de acuerdo al numeral 9.2.2, (...) La supervisión podrá aplicar al ASOCIADO un descuento equivalente al valor diario establecido en la estructura de costos por los días no laborados por la(s) persona(s) faltantes o contratadas sin aval. Este descuento se realizará el presente período de facturación. (...), . Valor auxiliar día auxiliar para descontar: 55,814 X 13 =725,582, estos se descontarán en la próxima visita.	03/01/2023	09/02/2023: Para el presente periodo el descuento de acuerdo al numeral 9.2.2, (...) La supervisión podrá aplicar al ASOCIADO un descuento equivalente al valor diario establecido en la estructura de costos por los días no laborados por la(s) persona(s) faltantes o contratadas sin aval se encuentra en proceso de análisis de la respuesta por parte de la entidad, por tal razón contina abierto. Valor día auxiliar 55,814 X 13 (días no laborados) =$725,582 a descontar. 03/03/2023: El Asociado presenta extracto bancario del periodo de enero de 2023 donde se evidencia el pago de las operarias Beatriz Gutiérrez y Gerssy Laritza Vielma con fecha del 08/01/2023 por los valores correspondientes $223,258 y$ 502,326 respectivamente, representados así: Valor día auxiliar 55,814 X 13 (días) =$725,582, adicionalmente se evidencia pago de seguridad social el 09/01/2023 de las planillas No 23428028y 23428076	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 70 de 86

Componente Administrativo y Financiero

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					correspondientes al periodo de diciembre, por tal razón se cierra el requerimiento.	
O	13	18 FIN	Se evidencia que el asociado no presenta a la SDIS, un reporte mensual sobre la participación en compras locales de alimentos, bienes o servicios a proveedores de economía local, ubicados en la Región Central, a través de facturas u otro documento equivalente.	03/01/2023	09/02/2023: El asociado presenta a la SDIS, un reporte mensual sobre la participación en compras locales de alimentos, bienes o servicios a proveedores de economía local, ubicados en la Región Central, a través de facturas u otro documento equivalente.	Cerrado
O	1	4 ADM	Se evidencia que el asociado no ha radicado hojas de vida de todo el recurso humano que labora en el CCCP 113529-07-007 Parques de Bogotá.	29/11/2022	13/12/2022: Se evidencia que el asociado no ha radicado hojas de vida de todo el recurso humano que labora en el CCCP 113529-07-007 Parques de Bogotá. No obstante, en visita financiera realizada el 06/12/2022 se generó requerimiento. 23/01/2023. Se evidencia que el asociado realizo el radicado de las hojas de vida el día 15/12/2022 cumpliendo con lo estipulado en el anexo técnico y dando cierre a la observación.	Cerrado
R	10	22 ADM	Se evidencia que el asociado no cuenta con Auxiliar Administrativo (IDIPRON), desde el inicio de apertura del CCCP -113529 -07-007 Parques de Bogotá.	29/11/2022	13/12/2022: Se evidencia que el asociado contrata al Auxiliar Administrativo JEFERSON ESTIL VILLAIL ARIAS (IDIPRON), desde el 07/12/2022. Por tal razón se aplicará descuento de 6 días del mes de noviembre de 2022 y 6 días del mes de diciembre de 2022, así: 55.814 x 12 = $ 669.768, los cuales se aplicarán en la factura correspondiente al periodo del mes de diciembre de 2022.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 71 de 86

Componente Administrativo y Financiero

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					23/01/2023. Se evidencia que el personal ya esta contratado cumpliendo con los días del convenio y por lo tanto se da cierre al requerimiento	
O	1	24 ADM	No se evidencia documentos soportes del Auxiliar Administrativo.	29/11/2022	13/12/2022: Se evidencia soporte de documentos del auxiliar administrativo JEFERSON ESTIL VILLAIL ARIAS (IDIPRON) quien ingresó el 07/12/2022, no obstante, no se evidencia soporte de radicado de las hojas de vida de reemplazos de las señoras GERSSY LARITZA VIELMA DE YEPEZ, quien trabajo hasta el (04/12/2022) y BEATRIZ GUTIERREZ RODRIGUEZ, quien trabajo hasta el (09/12/2022). 23/01/2023. Se evidencia que las hojas del personal en mención se radicaron el 15/12/2022 dando cumplimiento a lo indicado en el anexo técnico y por lo tanto se da cierre a la observación	Cerrado
O	3	5 ADM	El asociado no ha gestionado solicitud de visita de la Administradora de Riesgos Laborales – POSITIVA la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo.	13/12/2022	23/01/2023. Se evidencia que el comedor no ha realizado ninguna gestión frente a la ARL, por lo cual se mantiene abierta la observación, se verifica en la próxima visita. 20/02/2023. Se evidencia Gestión por parte del Asociado mediante correo electrónico a ARL SURA solicitando visita para la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, Así mismo se evidencia que el asociado realiza Matriz de Riesgos por medio de un Profesional	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 72 de 86

Componente Administrativo y Financiero

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					en Seguridad y salud en el trabajo, que no pertenece a ARL SURA. Debido a que la ARL no da Respuesta. Por lo tanto, se cierra el requerimiento.	
R	4	9 ADM	El Asociado NO ha definido e implementado las medidas de control en términos de seguridad y salud en el trabajo derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	13/12/2022	23/01/2023. Se evidencia que la implementación depende de la respuesta dada por la ARL, por tanto, como no se ha gestionado la matriz de riesgo, no cumple por lo tanto se mantiene abierta la observación. 20/02/2023: Se evidencia acta de socialización de implementación de las medidas de control en términos de seguridad y salud en el trabajo derivadas de la matriz de riesgos, del 13/02/2023. Por lo tanto, se cierra el requerimiento	Cerrado
O	5	6ADM	Se evidencia que el equipo de la profesional social no cumple con las especificaciones según el anexo técnico, que genera la observación	23/01/2023	20/02/2023: Se evidencia que el equipo de la profesional social no cumple con las especificaciones según el anexo técnico, sin embargo, se encuentra en actualización. Por lo tanto, la variable continúa abierta.	Abierto
O	5	8 FIN	El asociado no aporta documento equivalente del pago de cada uno de los integrantes del talento humano contratado por prestación de servicios y también por la falta del documento equivalente en el rubro elementos de apoyo para el desarrollo de actividades de inclusión social y espacio físico funcional se verificará este documento soporte en próxima visita.	09/02/2023	03/03/2023 El asociado aporta documento equivalente del pago de cada uno de los integrantes del talento humano contratado por prestación de servicios, documento equivalente en el rubro elementos de apoyo para el desarrollo de actividades de inclusión social, por tal motivo se cierra observación.	Cerrado
Cerrado	28	11 FIN	En la factura FELE719 y la factura FELE683 presentadas se evidencia que las cantidades de insumos NO concuerdan con lo establecido en el	09/02/2023	03/03/2023: En la facturación correspondiente a la minuta de alimentos, se evidencia que se eliminó el	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 73 de 86

Componente Administrativo y Financiero						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
			plan de compras para el periodo se evidencia café sello rojo y condimentos ají, por tal razón se observa la variable		producto café y ají que no correspondían al plan de compras por tal razón se cierra la observación.	
O	14	14 FIN	El asociado para el periodo no realizo aportes adicionales de los rubros minuta de alimentos y dotación de operarias y de costos fijos menaje en sitio, por tal razón se aplica observación.	09/02/2023	03/03/2023: El asociado para el periodo realizo aportes adicionales de los rubros minuta de alimentos y dotación de operarias y de costos fijos menaje en sitio, por tal razón se cierra observación.	Cerrado

6.2.4 Componente Ambiental

Componente Ambiental						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
P	1-7	3	El comedor comunitario no cuenta con el respectivo soporte de registro fotográfico donde se haya realizado la divulgación del PIGA al talento humano del comedor	26/12/2022	1/02/2023 Se evidencia que el comedor comunitario cuenta con el registro fotográfico de la divulgación del PIGA al talento humano del comedor	Cerrado
O	2	7	No cuenta con registro de Publicidad Exterior Visual emitido por el ente de control.	26/12/2022	1/02/2023 Se evidencia que el comedor comunitario aún no cuenta con la solicitud de registro de publicidad exterior	Abierto
O	2	14	El comedor comunitario no cuenta con la planilla de movilidad sostenible, no realizó el reporte correspondiente	26/12/2022	1/02/2023 Se evidencia el soporte de haber realizado movilidad sostenible	Cerrado
O	1-7	19	El comedor comunitario no cuenta con acuerdo de corresponsabilidad con la organización ganadora de la localidad que corresponda	26/12/2022	1/02/2023 Se evidencia el respectivo acuerdo de corresponsabilidad con la organización MUNDO VERDE de la localidad	Cerrado
O	5	20	No realiza seguimiento al Acuerdo de Corresponsabilidad (Clausulas), dado que no ha firmado dicho acuerdo	26/12/2022	1/02/2023 se evidencia el seguimiento al acuerdo de corresponsabilidad	Cerrado
O	5-7	22	El comedor comunitario no cuenta con los rótulos en las canecas del cuarto de residuos y en las de la cocina, que sea visible elaborado en material resistente de fácil limpieza y desinfección como adhesivo o plastificado	26/12/2022	1/02/2023 se evidencia que las canecas de residuos del cuarto de almacenamiento temporal y de la cocina cuenta con los respectivos rótulos adhesivos o plastificados	Cerrado
O	5	26	Cuenta con formato "Certificado recolección residuos sólidos",	26/12/2022	1/02/2023 Se evidencia el respectivo formato de	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 74 de 86

Componente Ambiental						
			diligenciado, pero no cuenta con firma de recuperador de oficio		certificado de recolección de residuos sólidos diligenciado y con firma del recuperador	
O	3	29	El comedor comunitario no implementa y divulga con el talento humano vinculado a la operación del Comedor Comunitario - Cocina Popular, el Instructivo para mejorar la calidad de los vertimientos	26/12/2022	1/02/2023 El comedor realiza la divulgación e implementa el instructivo de vertimientos	Cerrado
O	1-7	43	El comedor comunitario no cuenta con la respectiva rejilla en el embudo para el encapsulamiento del AVU	26/12/2022	1/02/2023 Se evidencia que el comedor cuenta con el respectivo embudo y rejilla para el encapsulamiento del AVU	Cerrado
O	1-7	49	El comedor comunitario no cuenta con rejilla en uno de los lavaplatos de la cocina y en la poceta que se encuentra en el vestier.	26/12/2022	1/02/2023 Se evidencia que el lavaplatos ya cuenta con la rejilla al igual que la poceta de la zona del vestier	Cerrado
O	5	50	El comedor comunitario no cuenta con el respectivo formato de medición, control y registro de descomide, debidamente diligenciado	26/12/2022	1/02/2023 Se evidencia el respectivo formato de medición, control y registro de descomide debidamente diligenciado.	Cerrado
O	1-7	52	El comedor comunitario no cuenta con la totalidad de productos biodegradables con el fin de no generar sobrecarga en los vertimientos	26/12/2022	1/02/2023 El comedor comunitario aún no cuenta con la totalidad de productos biodegradables con el fin de no generar vertimientos, se revisa fichas técnicas y no cumplen	Genera Plan
O	5-7	63	El comedor comunitario en el área del comedor tiene 2 luminarias sin funcionamiento	26/12/2022	1/02/2023 El comedor comunitario continúa sin contar con las 2 luminarias en correcto funcionamiento	Genera Plan
O	5-7	55	Se evidencia que la llave de agua del cuarto de residuos y de la poceta del vestier no cuenta con ahorrador	1/2/2023	Próxima visita	Abierto

6.2.5 Gestión Documental

Gestión Documental						
Tipo	**Cm.**	**Vr.**	**Descripción**	**Fecha Generación**	**Seguimiento**	**Estado**
P	3	3	Se evidenció inconsistencias en el proceso de gestión documental de las historias sociales “En atención”, almacenadas en las cajas No. 1, 2 y 3, debido a errores en el diligenciamiento de las hojas	9/02/2023	21/02/2023: Se evidencia ajuste en las historias sociales “En atención”, almacenadas en las cajas No. 1, 2 y 3, frente a hojas control, folios y rótulos en la vigencia actual, sin embargo, se continúa abierta por tiempos de	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 75 de 86

			control. Adicionalmente, sin foliación, y los rótulos de las carpetas no corresponde a la vigencia actual.		cumplimiento y condiciones de almacenamiento.10/03/2023 Se evidencia mueble para almacenar las historias sociales.	
P	4	4	No realizó el cargue de las hojas de control, correspondientes a las historias sociales, en el OneDrive establecido.	09/02/2023	21/02/2023: Cuenta con el cargue en el OneDrive de hojas control de historias sociales, sin embargo, continúa abierta por tiempos de cumplimiento y custodia de los documentos producto de la ejecución 10/03/2023 Se evidencia mueble para almacenar las historias sociales	Cerrado
p	4	4	No se evidencia la organización documental (clasificación, ordenación, descripción generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Administrativo/financiero (FUID contractual) y ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada.	20/02/2023		Abierto

6.3. Reporte de Asistencias Validadas

Periodo	Asistencias Programadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario
Noviembre 2022	2,000	520	0	0
Diciembre (1 - 15) 2022	4,800	3,589	0	0
Diciembre (16 - 31) 2022	5,600	4,766	123	0
Enero 2023	10,000	9,082	0	0
Febrero 2023	9,600	8,924	323	0
Total	**32,000**	**26,881**	**446**	**0**

6.4. Ejecución Financiera

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 76 de 86

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual *	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Noviembre 2022	$334.478.550	$7.314.108	$7.314.108	$327.164.442	2%
Diciembre (1 - 15) 2022	$334.478.550	$31.085.649	$38.399.757	$296.078.793	11%
Diciembre (16 - 31) 2022	$334.478.550	$41.789.612	$80.189.369	$254.289.181	24%
Enero 2023	$334.478.550	$75.714.957	$155.904.326	$178.574.224	47%
Febrero 2023	$334,478,550	$75,589,039	$231,493,365	$102,985,185	69%

Periodo	Valor Convenio Aportes Asociado	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Noviembre 2022	$21.682.780	$1.595.656	$1.595.656	$20.087.124	7%
Diciembre (1 - 15) 2022	$21.682.780	$0	$1.595.656	$20.087.124	7%
Diciembre (16 - 31) 2022	$21.682.780	$1.162.698	$2.758.354	$18.924.426	13%
Enero 2023	$21.682.780	$2.817.298	$5.575.652	$16.107.128	26%
Febrero 2023	$21,682,780	$7,415,660	$12,991,312	$8,691,468	60%

Nota 1: Los valores ejecución mensual y ejecución acumulada incluyen los aportes adicionales ofertados por el asociado en el marco del proceso competitivo.

6.4.1. Descuentos Directos Aplicados

Periodo	Valor Descuento Aplicado
Noviembre 2022	$ -
Diciembre (1 - 15) 2022	$ -
Diciembre (16 - 31) 2022	$ 669,768
Enero 2023	$ 1.115.365
Febrero 2023	$ -

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 77 de 86

Total		**$ 1.785.043**

FECHA DE ELABORACIÓN: 17/03/2023

OMAR FERNANDO BELTRÁN OPAYOME
Supervisor
Subdirector de Abastecimiento

Elaboró: Equipo de Apoyo a la Supervisión – Subdirección de Abastecimiento

Revisó: Jhon Sebastián Rojas Posada - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento.
Viviana Hernández Rincón - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento.
Mauricio Eduardo Obando Grisales - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento
Jhon Nicolás Barragán Castellanos - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento
Yolanda Camargo Daza - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento.
Luz Amanda León Bernal - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento.
Camilo Ernesto Rodríguez Valencia - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento.
Roger Duván Molina Romero – Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento
Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes - Profesional Apoyo a la Supervisión - Subdirección de Abastecimiento

NIT. 800.214.677-7
PERSONERIA JURIDICA 00352
DEL 10 DE JULIO DE 1992
OTORGADA POR LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 78 de 86

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2022

Yo, **ANA ZORAIDA MOSQUERA DE CORRALES,** identificado con **4148460** de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de **ASOCIACION DE APOYO COMUNITARIO AL COMEDOR JUVENIL DEL BARRIO VILLA SUAITA LA PAZ "ASOPAZ"** identificada con Nit **800214677-7**, declaro bajo la gravedad de juramento que la entidad se encuentra a PAZ Y SALVO, y ha cumplido durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles con las obligaciones sobre el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), de conformidad con el articulo 50 de la Ley 789 de 2002.

Se expide a los seis (06) días del mes de marzo de 2023.

Cordialmente,

ANA ZORAIDA MOSQUERA DE CORRALES
Representante Legal
Cel.: 311 - 5861236
Correo: comedorvillasuaita@gmail.com

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 79 de 86





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 80 de 86

Periodo del reporte	Fecha generación reporte	Reporte número
01/02/2023 a 28/02/2023	01/03/2023	0013548

COMEDOR	113529-CCCP 07 - 007
OPERADOR	800214677-ASOCIACIÓN DE APOYO COMUNITARIO AL COMEDOR JUVENIL DEL BARRIO VILLA SUAITA
CONTRATO	9188-2022
FECHA CONTRATO	03/11/2022
FECHA ACTA DE INICIO	25/11/2022
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	24/03/2023
CUPO DIARIO	400

De la información extractada de la base de datos del aplicativo RAD, Se encuentra que el operador ha registrado la siguiente información correspondiente a la ejecución del contrato 9188-2022 en el periodo del 01/02/2023 a 28/02/2023

ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO	8924
REGISTRADAS EN PERIODO EN HORARIO DE OPERACION	8601
REGISTRADAS EN PERIODO EN FUERA DE HORARIO	323
REGISTRADAS PERIODO ANTERIOR EN FUERA DE HORARIO	0
DEFICIT DE ASISTENCIAS EN EL PERIODO	676
DIAS A OPERAR EN EL PERIODO	24
DIAS NO OPERADOS	0

Reporte diario de asistencia

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
01/02/2023	312	0	312	0	88
02/02/2023	370	0	370	0	30
03/02/2023	47	323	47	323	30
04/02/2023	370	0	370	0	30
06/02/2023	344	0	344	0	56
07/02/2023	369	0	369	0	31
08/02/2023	375	0	375	0	25
09/02/2023	376	0	376	0	24
10/02/2023	376	0	376	0	24
11/02/2023	376	0	376	0	24
13/02/2023	376	0	376	0	24
14/02/2023	376	0	376	0	24
15/02/2023	376	0	376	0	24
16/02/2023	379	0	379	0	21
17/02/2023	378	0	378	0	22
18/02/2023	379	0	379	0	21
20/02/2023	378	0	378	0	22
21/02/2023	380	0	380	0	20
22/02/2023	380	0	380	0	20
23/02/2023	380	0	380	0	20
24/02/2023	376	0	376	0	24

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 81 de 86

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
25/02/2023	**376**	**0**	**376**	**0**	**24**
27/02/2023	**376**	**0**	**376**	**0**	**24**
28/02/2023	**376**	**0**	**376**	**0**	**24**
		Totales:	**8601**	**323**	**676**

Si la columna déficit presenta una marca '*' estos números pueden disminuir ya que para esa fecha se presentan asistencias registradas fuera de horario que están en proceso de aprobación por parte de la interventoría.

Reporte generado automaticamente por el aplicativo RAD para el contrato 9188-2022.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 82 de 86

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 9188-2022 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002 Creación: 2023-03-17 16:46:09

Estado: Finalizado Finalización: 2023-03-17 20:01:17

Escanee el código para verificación

Revisión: Revisión

JHON NICOLAS BARRAGÁN CASTELLANOS
79764724
jbarraganc@sdis.gov.co
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO

Revisión: Revisión

MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES
79839925
mobandog@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION

Revisión: Revisión

Viviana Hernandez Rincon
53075942
vhernandezr@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión
SDIS - DNA

Revisión: Revisión

Jhon Sebastian Rojas
1022385895
jsrojasp@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 83 de 86

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 9188-2022 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

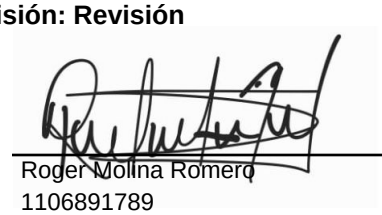
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002 Creación: 2023-03-17 16:46:09

Estado: Finalizado Finalización: 2023-03-17 20:01:17

Escanee el código para verificación

Revisión: Revisión



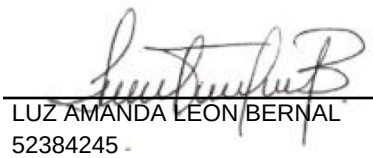
Roger Molina Romero
1106891789
rmolinar@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Revisión: Revisión



CAMILO ERNESTO RODRÍGUEZ VALENCIA
79568711
crodriguezv@sdis.gov.co
Contratista
SDIS SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO

Revisión: Revisión



LUZ AMANDA LEON BERNAL
52384245
lleonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS

Revisión: Revisión



Yolanda Camargo Daza
1032369871
yola.camargo@hotmail.com
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 84 de 86

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 9188-2022 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
Creación: 2023-03-17 16:46:09
Estado: Finalizado
Finalización: 2023-03-17 20:01:17

Escanee el código para verificación

Firma: Firmante

OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME
79167736
ofbeltran@sdis.gov.co
Subdirector de Abastecimiento
SDIS

Revisión: Revisión

Agda Jiménez C.

Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes
52373752
ajimenezc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 85 de 86

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 9188-2022 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002 Creación: 2023-03-17 16:46:09

Estado: Finalizado Finalización: 2023-03-17 20:01:17

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Jhon Sebastian Rojas jsrojasp@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2023-03-17 16:46:10 Lec.: 2023-03-17 16:47:57 Res.: 2023-03-17 16:48:05 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	Viviana Hernandez Rincon vhernandezr@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión SDIS - DNA	Aprobado	Env.: 2023-03-17 16:48:05 Lec.: 2023-03-17 16:50:45 Res.: 2023-03-17 16:50:51 IP Res.: 191.156.154.36
Revisión	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES mobandog@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2023-03-17 16:50:51 Lec.: 2023-03-17 16:59:45 Res.: 2023-03-17 16:59:49 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	JHON NICOLAS BARRAGÁN CASTELLANOS jbarraganc@sdis.gov.co PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	Aprobado	Env.: 2023-03-17 16:59:49 Lec.: 2023-03-17 17:00:11 Res.: 2023-03-17 17:00:14 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	Yolanda Camargo Daza yola.camargo@hotmail.com Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2023-03-17 17:00:14 Lec.: 2023-03-17 17:00:58 Res.: 2023-03-17 17:01:02 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	LUZ AMANDA LEON BERNAL lleonb@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2023-03-17 17:01:02 Lec.: 2023-03-17 17:08:24 Res.: 2023-03-17 17:08:38 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	CAMILO ERNESTO RODRÍGUEZ VALENCIA crodriguezv@sdis.gov.co Contratista SDIS SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO	Aprobado	Env.: 2023-03-17 17:08:38 Lec.: 2023-03-17 17:24:37 Res.: 2023-03-17 17:24:44 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	Roger Molina Romero rmolinar@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2023-03-17 17:24:44 Lec.: 2023-03-17 18:01:10 Res.: 2023-03-17 18:01:14 IP Res.: 191.95.58.102
Revisión	Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes ajimenezc@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-03-17 18:01:14 Lec.: 2023-03-17 18:03:08 Res.: 2023-03-17 18:03:44 IP Res.: 186.155.7.19

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002
2023-03-17T20:01:20-05:00 - Pagina 86 de 86

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 9188-2022 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230317-164609-3cb478-06722002 Creación: 2023-03-17 16:46:09

Estado: Finalizado Finalización: 2023-03-17 20:01:17

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME ofbeltran@sdis.gov.co Subdirector de Abastecimiento SDIS	Aprobado	Env.: 2023-03-17 18:03:44 Lec.: 2023-03-17 20:01:15 Res.: 2023-03-17 20:01:17 IP Res.: 186.155.7.19

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230316-104213-effc35-83553192
2023-03-17T16:19:41-05:00 - Pagina 1 de 10

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	**PROCESO GESTION FINANCIERA** **PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS** **FORMATO RADICACION CUENTAS**	Código: FOR-GF-017 Versión: 0 Fecha: Memo I2019034866 del Pagina : 1 de 1

DATOS GENERALES

1. NOMBRE SUPERVISOR	OMAR FERNANDO BELTRÁN OPAYOME	2. FECHA ELABORACIÓN	15	3	2023
3. SUBDIRECCIÓN	ABASTECIMIENTO				
4. RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	MARZO				

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5. Nombre o razón social	6. CC o NIT	7. No. Contrato	8. Valor	9. No. CRP	10. Codigo Proyecto
1	ASOCIACION DE APOYO COMUNITARIO AL COMEDOR JUVENIL DEL BARRIO VILLA SUAITA LA PAZ - ASOPAZ	800.214.677-7	9188-2022	$75,589,039	17778-2022	7745
Total a pagar				**$75,589,039**		

11. FIRMA	JHON SEBASTIAN ROJAS POSADA	12. FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS
Número telefónico:	3108136684	
Cargo:	EQUIPO SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO	
Dependencia:	SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230316-104213-effc35-83553192
2023-03-17T16:19:41-05:00 - Pagina 2 de 10

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO GESTION FINANCIERA** **FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14**	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

El supervisor del: **Convenio de Asociación**

Nº **9188-2022** Fecha Cto. o Convenio **03/11/2022** Localidad: **BOSA**

PROYECTO: **7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogota"**

CERTIFICA:

Que	**ASOCIACION DE APOYO COMUNITARIO AL COMEDOR JUVENIL DEL BARRIO VILLA SUAITA LA PAZ - ASOPAZ**	Identificado con NIT o C.C.	**800.214.677-7**
Representante legal:	**ANA ZORAIDA MOSQUERA DE CORRALES**	Identificado con C.C.	**41,484,460**
OBJETO CONTRATO:	**Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y, desarrollar procesos de inclusión social, promoción de estilos de vida saludable y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá"**		

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el

01/02/2023 al 28/02/2023

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 5 correspondiente a la suma de: Setenta y Cinco Millones Quinientos Ochenta y Nueve Mil Treinta y Nueve Pesos M/Cte; ($ 75,589,039)

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:	**24080025087**	BANCO:	**BANCO CAJA SOCIAL**
Clase:	**AHORROS**		

Endoso [] Cesión de derechos económicos [] De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de: NIT: CÉDULA:

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		BANCO:	«banco»
Clase:	«Tipo_cuenta»		

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
O23011601060000007745	**17778-2022**	**1-100-F001**	**O232020200991199**	$ 75,589,039
		TOTAL:		**$ 75,589,039**

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación

SI [X] NO [] CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 15 días del mes de MARZO de 2023

Observaciones:

Cesión: [] Modificación forma de pago: [] Cual? _____

Terminación: [] Otro: [] _____

"Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron por el mes de FEBRERO de 2023, los aportes efectuados por el contratista para salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda"

VISADO PAC

Proyectó:

Nombre: Diana Gimena Hernandez Buitrago

Teléfono: (1) 3808330 Ext: 1810-1808

OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME

SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTO

Teléfono: 6021144

SUPERVISOR

Dirección de Nutrición y Abastecimiento

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).

Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

ASOCIACION DE APOYO COMUNITARIO AL COMEDOR JUVENIL
NIT 800.214.677-7
CARRERA 82 F N. 63A 41 SUR
Tel: (601) 3115861236
Bogotá - Colombia
asopaz.facturacion@gmail.com

Factura Electrónica de Venta
No. ASOP 12

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230316-104213-effc35-83553192
2023-03-17T16:19:41-05:00 - Pagina 3 de 10

Señores	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(601) 3279797
Dirección	Carrera 7 N. 36 - 16 Ciudadela San Martín	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	10/03/2023, 13:05
Expedición	10/03/2023, 13:05
Vencimiento	10/03/2023

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Valor Minuta - Asistencias Validadas en el Periodo	8,924.00	53,802,796.00
2	Responsable del Servicio	1.00	3,587,084.00
3	Operarios (as)	1.00	10,046,544.00
4	Auxiliar Administrativo	1.00	1,674,424.00
5	Profesional Social	1.00	3,587,084.00
6	Elementos de Aseo y Desinfección	1.00	1,904,767.00
7	Reconocimiento al Desgaste y Uso de los Bienes no Consumible	1.00	1,999,840.00
8	Dotación (Talento Humano Profesional)	1.00	222,400.00

Total items: 8

Total Bruto	76,824,939.00
Total a Pagar	76,824,939.00

Valor en Letras:
Setenta y seis millones ochocientos veinticuatro mil novecientos treinta y nueve pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Transferencia $ 76,824,939.00

Observaciones:
PAGO N. 5
CONVENIO 9188-2022
CCCP PARQUES DE BOGOTA
LOCALIDAD BOSA
PERIODO DE CERTIFICACIÓN: 01/02/2023 al 28/02/2023
DÍAS DE OPERACIÓN (24)

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764041070312 aprobado en 20221210 prefijo ASOP desde el número 7 al 50 Vigencia: 12 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa
CUFE: bad31a7178daa78fa077dcfd28d0333ffa0074c2432c77c040fa9c21cb7bf15f329d333df14c7825e38b99df5f81452a

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230316-104213-effc35-83553192
2023-03-17T16:19:41-05:00 - Pagina 4 de 10

ASOCIACION DE APOYO COMUNITARIO AL COMEDOR JUVENIL
NIT 800.214.677-7
CARRERA 82 F N. 63A - 41 SUR
Tel: (601) 3115861236
Bogotá - Colombia

Nota Crédito
No. 2 - 7

Fecha Nota Crédito	2023-03-10
Factura de Venta	ASOP-12
Generación	10/03/2023, 13:17
Expedición	10/03/2023, 13:17
Vencimiento	10/03/2023

Señores	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL		
NIT	899.999.061-9	**Teléfono**	(601) 3279797
Dirección	Carrera 7 N. 36 - 16 Ciudadela San Martín	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Aporte adicional - Valor Minuta de Alimentos	1.00	605,900.00
2	Dotacion Operarios(as)	1.00	630,000.00

Total items: 2

Valor en Letras:
Un millón doscientos treinta y cinco mil novecientos pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Transferencia $ 1,235,900.00

Total Bruto	1,235,900.00
Total	1,235,900.00

Observaciones:
PAGO N. 5
CONVENIO 9188-2022
CCCP PARQUES DE BOGOTA
LOCALIDAD BOSA
PERIODO DE CERTIFICACIÓN: 01/01/2023 al 31/01/2023
DÍAS DE OPERACIÓN (24)

CUDE: e5d3ac6bead576ce0ca39417a96232a0610be8fe82798b2ec6c4400e35710d3cfb8be748bf68c20413cb370fd1163b7a
CUFE factura: bad31a7178daa78fa077dcfd28d0333ffa0074c2432c77c040fa9c21cb7bf15f329d333df14c7825e38b99df5f81452a

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit. 830.048.145-8

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764041070312

(415)7707212489984(8020) 001876404107031 2

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230316-104213-effc35-83553192
2023-03-17T16:19:41-05:00 - Pagina 5 de 10

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 0 0 2 1 4 6 7 7	7				

tón social
CIACION DE APOYO COMUNITARIO AL COMEDOR JUVENIL DE BARRIO VILLA SUAITA LA PAZ

cción seccional
s de Bogotá — Cód. 3 2

ección
CR 82 F 63 A 41 SUR

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2022-12-10 / 12:55:03 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres MOSQUERA DE CORRALES ANA ZORAIDA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 41484460 1004. DV 0
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización ASOCIACION DE APOYO COMUNITARIO AL COMEDOR JUVENIL

997. Fecha formalización 2022-12-10 12:55:03

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764041070312

(415)7707212489984(8020) 001876404107031 2

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230316-104213-effc35-83553192
2023-03-17T16:19:41-05:00 - Pagina 6 de 10

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 0 0 2 1 4 6 7 7	7				

tón social
CIACION DE APOYO COMUNITARIO AL COMEDOR JUVENIL DE BARRIO VILLA SUAITA LA PAZ

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

1	29. Establecimiento: SOCIACION DE APOYO COMUNITARIO AL COMEDOR JUVENIL DE BARRIO VILLA SUAITA LA PAZ CR 82 F 63 A 41 SUR							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	ASOP	7	50	12	HABILITACIÓN	2
2	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
3	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
4	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
5	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
6	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
7	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
8	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
9	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
10	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
11	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.

AUTORIZADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14881837258

(415)7707212489984(8020) 000001488183725 8

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230316-104213-effc35-83553192
2023-03-17T16:19:41-05:00 - Pagina 7 de 10

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 1 4 6 7 7	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

o de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
ha jurídica 1			

de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASOCIACION DE APOYO COMUNITARIO AL COMEDOR JUVENIL DE BARRIO VILLA SUAITA LA PAZ

36. Nombre comercial	37. Sigla
	ASOPAZ

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 82 F 63 A 41 SUR

42. Correo electrónico comedorvillasuaita@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	9 0 0 8 7 2 4	3 1 1 5 8 6 1 2 3 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	1 9 9 7 0 5 0 9					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	1	6	4	2	5	2																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 12 - 09 / 13 : 17: 54

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MOSQUERA DE CORRALES ANA ZORAIDA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230316-104213-effc35-83553192
2023-03-17T16:19:41-05:00 - Pagina 8 de 10

2/2022

CONTRIBUYENTE | N.I.T. 800214677 | ASOCIACION DE APOYO COMUNIT[illegible]L DE

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 82 F 63 A 41 SUR Teléfonos: 9008724

Dirección electrónica: ASOPAZ. Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: NO REGISTRA Fecha desde: NO

Matrícula Mercantil: S0004246 Fecha inicio de Actividades: 09/05/1997 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 9499 - Actividades de otras asociaciones n.c.p.

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
10/05/2011	C.C.	41484460	ANA ZORAIDA MOSQUERA DE CORRALES	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230316-104213-effc35-83553192
2023-03-17T16:19:41-05:00 - Pagina 9 de 10

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 9188-2022 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230316-104213-effc35-83553192
Creación: 2023-03-16 10:42:13
Estado: Finalizado
Finalización: 2023-03-17 16:19:40

Escanee el código para verificación

Firma: Grupo Firmante

OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME
79167736
ofbeltran@sdis.gov.co
Subdirector de Abastecimiento
SDIS

Revisión: Grupo Revision

Diana Gimena Hernández Buitrago
1014182576
dhernandezb@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: Grupo Elaboracion

Jhon Sebastian Rojas
1022385895
jsrojasp@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230316-104213-effc35-83553192
2023-03-17T16:19:41-05:00 - Pagina 10 de 10

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC 14 CONVENIO 9188-2022 PAGO 5

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230316-104213-effc35-83553192 Creación: 2023-03-16 10:42:13

Estado: Finalizado Finalización: 2023-03-17 16:19:40

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Jhon Sebastian Rojas jsrojasp@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2023-03-16 10:42:14 Lec.: 2023-03-16 11:11:06 Res.: 2023-03-16 11:11:10 IP Res.: 181.56.46.225
Revisión	Diana Gimena Hernández Buitrago dhernandezb@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-03-16 11:11:10 Lec.: 2023-03-17 10:31:16 Res.: 2023-03-17 10:33:33 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	OMAR FERNANDO BELTRAN OPAYOME ofbeltran@sdis.gov.co Subdirector de Abastecimiento SDIS	Aprobado	Env.: 2023-03-17 10:33:33 Lec.: 2023-03-17 16:19:37 Res.: 2023-03-17 16:19:40 IP Res.: 186.155.7.19